



Castilla-La Mancha



PLAN DE CONTINGENCIA

CEIP: "SAN ANTONIO"

Yeles (Toledo)

**CURSO
2020-21**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
1. PLAN DE CONTINGENCIA DEL CEIP SAN ANTONIO	5
2. ESCENARIO 1. NUEVA NORMALIDAD	6
2.1. Plan de Inicio de Curso 2020-21	6
2.2. Escenario 1 en Educación Infantil y en Educación Primaria	8
3. ESCENARIO 2. ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO	8
4. ESCENARIO 3. NO PRESENCIALIDAD	9
5. ACUERDOS PARA LOS ESCENARIOS 2 Y 3	9
ANEXO I:	
Plan de Inicio de Curso 2020-21	21
1. Limitación de contactos	21
2. Medidas de prevención personal	40
3. Limpieza y ventilación	43
4. Gestión de los casos	48
5. Otras acciones	50
ANEXO II: INFORMACIÓN GLOBAL POR GRUPOS Y SECTORES	
- Educación Infantil 3 años A a Educación Primaria 6ºD (31 grupos)	55

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en la *Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*, los acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación y en el marco de su autonomía organizativa, cada centro educativo elaborará un Plan de Contingencia, en el que se contemplarán las medidas que resulten necesarias con el fin de dar una respuesta inmediata para hacer frente a las eventualidades que puedan producirse en el curso 2020-2021. Estos planes identificarán los escenarios que se puedan prever, determinando los sectores en los que se dividirá el centro (por edificios, zonas, áreas) para facilitar la detección y rastreo de casos, así como el impacto que cada uno de ellos pueda tener sobre la actividad lectiva presencial.

El Plan de Contingencia deberá ser aprobado antes del inicio de la actividad lectiva del curso escolar 2020/2021 por el responsable de la dirección del centro, tras ser informado y escuchado el claustro y el consejo escolar. Una vez aprobado debe enviarse a la Delegación Provincial correspondiente y darse a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa.

Los centros educativos deberán trasladar a los diferentes miembros de la comunidad educativa la información sobre el plan, tanto al inicio de curso como a lo largo del mismo, incidiendo con el alumnado en las reglas higiénico sanitarias que deben cumplir en la actividad cotidiana en sus clases, y con las familias, en la responsabilidad social e individual del cumplimiento de las directrices sanitarias. Para ello, utilizarán los recursos e indicaciones elaboradas por las autoridades sanitarias o educativas que se establezcan en cada momento dado la estrecha colaboración existente entre ambas administraciones.

El Plan de Contingencia contemplará los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

- Escenario 1: Nueva normalidad.
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

ESCENARIO 1. NUEVA NORMALIDAD.

Los centros tendrán previsto en este escenario:

- El Plan de Inicio. Recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID- 19. Este documento parte de las instrucciones ya remitidas a los centros y la adecuación de las mismas por los servicios competentes. Los apartados que tienen que constar en el Plan de Inicio se recogen en el Anexo II.
- Orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para la modalidad de formación:
 - Presencial
 - Semipresencial para situaciones excepcionales

- En el aspecto organizativo, el Plan de inicio de curso, podrá contemplar en todas las etapas y niveles, un Procedimiento de Incorporación Progresivo que podrá durar hasta tres días y servirá para que los centros educativos que así lo estimen, puedan incorporar al alumnado de manera progresiva a lo largo de los tres primeros días del curso escolar garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso, de forma que, todas y todos los miembros del centro educativo (profesorado, personal no docente y alumnado), puedan conocer las nuevas normas de organización del centro (sanitarias y pedagógicas): entradas, salidas, flujos de desplazamiento, conformación de grupos, etiqueta respiratoria e higiene de manos, etc. En el establecimiento de este procedimiento se priorizará al nuevo alumnado del centro.

ESCENARIO 2. ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer por sospecha o detección de algún caso. Los centros tendrán previsto en este escenario:

- La prestación de los servicios complementarios, en función de las directrices que marque la administración.
- La identificación de personas del sector afectado por sospecha o detección.
- Orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para la modalidad de formación:
 - Presencial y/o semipresencial, para los alumnos que pertenezcan a un sector seguro.
 - No presencial para el alumnado que pertenezca a un sector con sospecha o detección de caso.

En este escenario, el centro deberá adoptar las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva no presencial de alumnado, enseñanzas o etapas, mediante la tutorización, la realización de trabajos u otras formas que se establezcan, lo que deberá recogerse en las programaciones didácticas. Asimismo, la administración educativa, en coordinación con los centros, adoptará las medidas necesarias para la atención de aquellos grupos, cuyos profesores puedan verse afectados por la pertenencia a un sector con sospecha o detección de un caso.

ESCENARIO 3. NO PRESENCIALIDAD.

En este escenario no es posible la actividad educativa presencial en todo o en parte del centro educativo en algún momento del curso 2020-2021 debido a la aparición de algún brote. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

Los centros aplicarán en este escenario orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para la modalidad de formación no presencial.

Para la enseñanza semipresencial o no presencial los centros entregarán, en régimen de préstamo, los dispositivos tecnológicos de los que ya disponen, así como de los que van a recibir por parte de la Administración, para alumnado beneficiario de las ayudas de uso de libros de texto del 100% que no disponga de este dispositivo tecnológico.

La actividad lectiva no presencial se desarrollará, preferentemente, a través de las plataformas educativas que la Consejería ha preparado a tal fin para las que el profesorado, el alumnado y las familias, dispondrán de la formación e información necesarias. La descripción e información completa de esta plataforma se remitirá a todos los centros educativos. Asimismo, se facilitará la formación necesaria para su uso.

1. PLAN DE CONTINGENCIA DEL CEIP SAN ANTONIO

El Plan de Contingencia tiene como fin principal poder actuar en los diferentes escenarios que se puedan dar en el ámbito educativo a lo largo del curso 2020-2021 en función de la posible evolución de la COVID-19.

Para ello, se parte de la definición de diferentes escenarios en los que nos podemos encontrar, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control y seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa.

Es conveniente que el centro quede identificado en sectores organizativos que permitan zonificar tanto a las personas como al espacio que ocupan. En nuestro centro, estos sectores se han organizado en torno a:

- Tres edificios de grupos estables en Educación Infantil.
- Cuatro conjuntos de grupos estables de convivencia en Educación Primaria.

En cada uno de los edificios y/o sectores ha quedado identificado el profesorado que imparte docencia en cada uno de los grupos que componen el sector.

Los sectores serán susceptibles de quedar aislados del resto del centro escolar ante la aparición de un brote y pueden estar compuestos, incluyendo el alumnado y profesorado, por una o varias clases, agrupar por cursos, niveles, etapas, en función de la dimensión y los espacios del centro, por uso de zonas de paso, aseos, zonas de recreo, comedores, polideportivos, etc. que utilicen esas personas o por los especialistas que se compartan. Para ello, se considera muy útil que los centros tengan cumplimentados los documentos de información global por grupos y sectores que adjuntamos a esta resolución en el Anexo IV, si así lo deciden. Esta información facilitará el rastreo en los posibles casos de infección por la COVID-19.

El Plan de Contingencia contemplará los diferentes modelos de formación (presencial, semipresencial o no presencial) según el escenario en el que se encuentre:

- Escenario 1: Nueva normalidad.
- Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario.
- Escenario 3: No presencialidad.

2. ESCENARIO 1. NUEVA NORMALIDAD.

2.1. PLAN DE INICIO DE CURSO.

El plan de inicio de curso recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas generales para la reapertura y funcionamiento de los centros educativos.

Fue elaborado en julio partiendo de las instrucciones sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el Plan de Inicio del curso 2020-2021.

El Plan de Inicio del Curso 2020-2021 ha sido actualizado en septiembre de 2020 y aparece recogido como anexo al final de este documento. El Plan de Inicio de Curso parte del estudio realizado y reflejará el estado de los indicadores referidos a los siguientes apartados generales:

1. Limitación de contactos.

- 1.1. Adecuación de los espacios al número de alumnos/as.
- 1.2. Organización de las entradas y salidas del centro.
- 1.3. Organización de los desplazamientos por el centro.
- 1.4. Organización de los espacios de uso del alumnado y de los trabajadores.
- 1.5. Organización de asambleas y reuniones.
- 1.6. Organización de la entrada de las familias al centro.
- 1.7. Organización del transporte, comedor y aula matinal si los hubiere.

2. Medidas de prevención personal.

- 2.1. Medidas de prevención personal.
- 2.2. Utilización de mascarillas: la obligatoriedad de uso vendrá determinado por la normativa sanitaria vigente en cada momento.
- 2.3. Organización y control de los objetos en los centros.

3. Limpieza y ventilación del centro.

- 3.1. Protocolo de limpieza y desinfección.
- 3.2. Ventilación de las instalaciones.
- 3.3. Desinfección de zonas comunes.
- 3.4. Gestión de residuos.
- 3.5. Limpieza y Uso de los aseos.

4. Gestión de los casos.

4.1. Localización y actuación ante la aparición de casos.

5. Otras acciones.

- 5.1. Coordinación con: atención primaria, salud pública, servicios sociales, entidades locales.
- 5.2. Vías de comunicación e información a los trabajadores y a las familias.
- 5.3. Educación para la salud: acciones formativas organizadas en coordinación con la Consejería de Sanidad.

5.4. Identificación/ Establecimiento de sectores del centro que permitan el rastreo.

Asimismo, recoge el nombre de la persona responsable referente para los aspectos relacionados con la COVID-19, siendo en nuestro centro su Director, D. Julio Javier Vegas Alonso.

Igualmente, tal y como se indicaba en las instrucciones enviadas sobre Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente al COVID-19, se podrá crear un equipo COVID-19, estando en nuestro centro formado por:

- Julio Javier Vegas Alonso, Director y responsable COVID-19
- Amparo Colastra Millas, Secretaria y responsable de Comedor
- Óscar Pérez Martínez, Conserje del centro.
- Sergio Pascual del Amo, representante del AMPA.
- David Venegas Núñez, representante del sector padres y madres de alumnos del Consejo Escolar.
- Ana Fernández Moreno, docente de Educación Primaria.
- Raquel Navamuel Rojo, docente de Educación infantil.
- Andrés Mateos Hernández, Concejal de Urbanismo.
- Patricia García Morales Cos-Gayón, *Concejal de Deportes y Educación.*
- Domingo López Becerra, *Concejal de Medio Ambiente y Sanidad.*

Dado que el Plan de Inicio de curso debe ser conocido por la comunidad educativa, una vez aprobado el día 7 de septiembre por el director Julio Javier Vegas Alonso, oídos el claustro de profesores y el consejo escolar, se procederá a su difusión e información desde los siguientes canales:

- EducamosCLM: <https://educamosclm.castillalamancha.es/>
- PAPAS: <https://ssopapas.iccm.es/>
- Web del centro: <http://ceip-sanantonioyeles.centros.castillalamancha.es/>
- Aplicación y web ClassDojo: <https://www.classdojo.com/es-es/>
- Facebook del centro: <https://www.facebook.com/CEIP.SanAntonioYeles>
- Twitter del centro: https://twitter.com/CEIP_SanAntonio
- Instagram del centro: https://www.instagram.com/ceip_sanantonio/?hl=es
- YouTube del centro: <https://www.youtube.com/channel/UCuBY8FGDrI79GRHOMoK1CjA>

Igualmente, los tutores de cada curso han previsto la celebración con el alumnado de sesiones informativas sobre el plan, tanto al inicio de curso como a lo largo del mismo, incidiendo en las reglas higiénico-sanitarias que deben cumplir en la actividad cotidiana en sus clases. Para ello, utilizarán los recursos e indicaciones elaborados por las autoridades sanitarias o educativas que se establezcan en cada momento.

Finalmente, los equipos de nivel del CEIP San Antonio, dirigidos desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, desarrollarán las orientaciones didácticas y metodológicas contempladas en las programaciones didácticas para este escenario, a remitir a la Delegación Provincial de Toledo junto a la Programación General Anual, antes del 31 de octubre de 2020.

2.2. ESCENARIO 1 EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.

En este escenario se garantiza la actividad lectiva presencial de todo el alumnado y se mantiene la jornada habitual del centro, con los servicios complementarios de comedor y aula matinal (junto al de transporte, de carácter municipal).

Hemos establecido grupos de convivencia estables en todos los niveles del centro, tanto en la etapa de Educación Infantil como en la de Educación Primaria, a fin de en caso de que se produzcan contagios, tener definida la trazabilidad para proceder al aislamiento preventivo.

Para ello, hemos procurado que imparta docencia en esos grupos el menor número de profesores, teniendo en cuenta todas las habilitaciones con que cuenta el profesorado que compone nuestro claustro. Así, Los grupos de convivencia estables del CEIP San Antonio están compuestos por el alumnado del grupo, el tutor/a del mismo y el menor número posible de especialistas, no entrando en el aula el de Educación Física y el de Religión.

En los grupos de convivencia estables no se aplicarán criterios de limitación de distancias ni es necesario cumplir con la restricción de la separación interpersonal, si bien respetaremos (si la matrícula de alumnado lo permite) la relación ratio/superficie dispuesta en el Anexo I de la *Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el plan de inicio del curso 2020-2021*. Nuestro interés prioritario es garantizar la estanqueidad del grupo de convivencia estable en todas las actividades que se realicen dentro del centro.

En los grupos de convivencia estables, sus miembros pueden socializar y jugar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de forma estricta. Estos grupos de convivencia estable deberán evitar la interacción con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo el número de contactos y delimitando el espacio de juego dentro del recreo (incluso estableciendo un momento diferenciado de recreo si lo vemos necesario según avance el curso escolar). Esta alternativa, además posibilitará un rastreo de contactos rápido y más sencillo si se diera algún caso.

Fuera de estos grupos deberá cumplirse con la medida de mantenimiento de distancia interpersonal y, cuando no sea posible, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos previstos en el Real Decreto Ley 21/2020 de 9 de junio.

En el caso del comedor escolar deberán contar con un espacio propio delimitado y en transporte escolar deberán hacer uso de la mascarilla, siendo competencia tanto de la empresa de comedor, Mediterránea; como de la gestora del transporte, el Excmo. Ayuntamiento de Yeles.

A su vez, todos los grupos de convivencia estable están establecidos en el centro dentro de edificios en Educación Infantil y sectores en Educación Primaria, identificables a efectos de poder desarrollar los siguientes escenarios, controlar la convivencia del alumnado y aplicar medidas de aislamiento en esos ámbitos, si fuera necesario.

3. ESCENARIO 2. ADAPTACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE CONTROL SANITARIO.

La activación del escenario 2 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer.

Si en nuestro centro se detecta alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo docente, sector, edificio, etc.)

Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio de una o varias aulas del centro. La atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico, que se complementa con la educación no presencial como herramienta auxiliar para un grupo de alumnas/os, un aula, un curso o una etapa educativa.

Se reforzará el bloqueo de los sectores en los que se ha dividido el centro y las enseñanzas, pudiendo limitar o suprimir la carga horaria de determinadas materias, nunca las troncales y obligatorias. A su vez, excepto en los grupos de convivencia estables, se podrán suprimir las especialidades y el alumnado estará atendido por el tutor/a del aula; se podrá definir un nuevo horario semanal de grupo y reducir la jornada diaria para extremar medidas higiénico-sanitarias, previa autorización de la administración educativa.

Respecto a los servicios complementarios, se podrán establecer medidas específicas referidas al comedor, el aula matinal, en función de las directrices que remita la Administración. No obstante, para el alumnado becado al 100% en el servicio de comedor, se arbitrarán las medidas oportunas para la prestación de la comida de mediodía en caso del cierre total o parcial de este servicio

Con respecto al servicio de transporte, al ser municipal, recaerá la toma de medidas en el Excmo. Ayuntamiento de Yeles con la colaboración y participación del centro educativo.

4. ESCENARIO 3. NO PRESENCIALIDAD.

Implica la suspensión de la actividad lectiva presencial del centro, el servicio de comedor y aula matinal, así como las rutas de transporte escolar municipales.

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Ante este escenario, deberá implantarse un sistema de educación no presencial de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en las programaciones didácticas.

5. ACUERDOS PARA LOS ESCENARIOS 2 Y 3.

1. Los medios de información y comunicación con el alumnado son los siguientes: Microsoft Teams en Infantil; en 1º y 2º de Primaria la Plataforma Educamos Castilla la Mancha (Aulas virtuales) y Microsoft Teams y la Plataforma GSuite en los cursos Carmenta (3º a 6º de primaria). Igualmente, la nueva plataforma educativa unificada para un contexto no presencial, desarrollada por la Consejería EducamosCLM.
2. Los medios de información y comunicación con las familias son los siguientes: Educamos CLM, Meet y Microsoft Teams. En caso de necesidad, el uso del correo webmail docente o los pertenecientes al dominio GSuite @educar.jccm.es. En caso de no poder emplear las anteriores por causas justificadas de la familia, se utilizaría en casos muy concretos aplicaciones educativas (ClassDojo) u otras de comunicación (WhatsApp, Telegram, etc.). La web del centro y sus redes sociales servirían como difusión.

3. Los recursos educativos que se van a utilizar son aquellos de creación propia, las propuestas editoriales a disposición del centro y materiales educativos disponibles de forma gratuita en internet. Igualmente, materiales fotocopiables e imprimibles en aquellos casos con acceso limitado o nulo a internet, en coordinación con el ayuntamiento de la localidad, tal y como se hizo durante el cierre del centro en el Estado de Alarma decretado en marzo de 2020.
4. Las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Se establecen como prioritarias las que disponga la Administración Educativa (EducamosCLM, Aulas Virtuales, Classroom - GSuite, Meet y Microsoft Teams). Podrían utilizarse otras de carácter gratuito, como las ofertadas por editoriales y/o empresas durante el confinamiento.
5. La modificación de lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado queda recogido en las Programaciones Didácticas, actualizándose este documento en ese momento (antes del 31 de octubre de 2020). En todo caso, durante el inicio de curso (y si pasáramos a escenario 2 o 3 antes de la fecha indicada) nos guiaremos por las modificaciones establecidas en las programaciones didácticas aprobadas en el tercer trimestre del curso pasado; los informes de evaluación del alumnado; y sus programas de recuperación y refuerzo, a disposición de todo el profesorado desde el inicio de las actividades lectivas del curso 2020-21.
6. Referido al uso de las TIC hemos contemplado, entre otros aspectos, que las herramientas seleccionadas faciliten el trabajo en grupo, que contribuyan a la motivación en el aprendizaje y que faciliten el autoaprendizaje y la simulación de experiencias. Así mismo deben contribuir al refuerzo de las competencias adquiridas.
7. Las programaciones didácticas recogen el ajuste de los procesos de evaluación y calificación, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados.
8. Sistemas de seguimiento del alumnado: el tutor/a será el primer referente de comunicación con el alumno, estableciendo comunicaciones de carácter semanal al respecto con las familias de los mismos. Aquellos casos de los que no tengamos respuesta, serán trasladados a la Policía Local de Yeles, tal y como se hizo durante el confinamiento, para entrega en su domicilio de nota informativa al efecto indicando formas de contactar con el centro. En caso de no obtener respuesta pese a ello, trasladaremos a Servicios Sociales la situación y volveremos a solicitar a la Policía Local la visita a la familia, tomando en este caso las medidas legales pertinentes.
9. La modificación de lo programado en educación presencial a un sistema semipresencial o no presencial debe contemplar los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado.

10. Con respecto a las actividades para la programación de forma no presencial, cada nivel ha acordado el diseño y la cantidad de actividades y tareas. Se propone igualmente una temporización común de actividades de grupo, tomando en consideración los distintos ritmos de aprendizaje, no siendo recomendable reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial. Por último, es esencial planificar los sistemas de seguimiento del alumnado, no debiendo quedar en espera de recibir la respuesta del mismo, sino que debe tratar de ponerse en contacto de forma activa con el alumnado y las familias en su caso, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipándose de esta manera a las mismas. De esta forma, cada nivel define las tareas por áreas de la siguiente forma:

E13 AÑOS

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado					X (11:00h A 12:00h) VIDEOLLAM.
Comunicación con la familia	X (9:00 a 10:00h)		X (9:00 a 10:00h)		X (9:00 a 10:00) (feed back tareas alumno-profesor).
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	X Asamblea	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)
Conocimiento del entorno		X (LÓGICO MATEMÁTICA)	X (PROYECTO)	X (PROYEC.)	
Lenguajes: comunicación y representación	X (ESTIMULACIÓN)		X (Graфом.)		X (ESTIMULACIÓN)
Psicomotricidad		X			
Lengua Inglesa	X				
Valores/ Religión			X		

E14 AÑOS

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado					X (11:00h A 12:00h) VIDEOLLAM.
Comunicación con la familia	X (9:00 a 10:00 horas)		X (9:00 a 10:00h)		X (9:00 a 10:00) (feed back tareas alumno-profesor).
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	X	X	X	X	X
Conocimiento del entorno		X (LÓGICO)	X (PROYECTO)	X (PROYEC.)	

entorno					
Lenguajes: comunicación y representación	X (LECTO)	X (GRAFOM.)			
Psicomotricidad	X				
Lengua Inglesa				X	
Valores / Religión					X

E15 AÑOS

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado					X (11:00h a 12:00h) video-llamada
Comunicación con la familia	X (9:00 a 10:00h)				X (9:00 a 10:00 feed back tareas alumno-profesor).
Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	X Asamblea	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)	X (hábitos y rutinas de Autonomía)
Conocimiento del entorno		X	X (lógico Matemáticas)	X (proyecto)	X
Lenguajes: comunicación y representación		X (lecto Escritura)		X	X (lecto Escritura)
Psicomotricidad	X				
Lengua Inglesa				X	
Valores / Religión					X

1º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	x				
Matemáticas	x			x	
Lengua Castellana		x			x
Lengua Inglesa	x		x		
Ciencias Naturales		x		x	
Ciencias Sociales			x		x
Ed. Artística		música			plástica
Ed. Física	x			x	

Valores/Religión			x		
------------------	--	--	---	--	--

2º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	X				
Matemáticas	X			X	
Lengua Castellana		X			X
Lengua Inglesa		X			X
Ciencias Naturales			X		
Ciencias Sociales				X	
Ed. Artística	X (PLÁSTICA)		X (MÚSICA)		
Ed. Física			X		
Valores/Religión	X				

3º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	X				
Matemáticas	X			X	
Lengua Castellana		X			X
Lengua Inglesa		X			X
Ciencias Naturales			X		
Ciencias Sociales				X	
Ed. Artística	X (PLÁSTICA)		X (MÚSICA)		
Ed. Física			X		
Valores/Religión	X				

4º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	X			X	
Matemáticas	X			X	
Lengua Castellana		X			X

Lengua Inglesa		X			X
Ciencias Naturales			X		
Ciencias Sociales				X	
Ed. Artística	X (Plástica)		X (Música)		
Ed. Física			X		
Valores/Religión	X				

5º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	X				
Matemáticas		X			X
Lengua Castellana	X			X	
Lengua Inglesa	X			X	
Ciencias Naturales			X		
Ciencias Sociales			X		
Ed. Artística		X (MÚSICA)			X (PLÁSTICA)
Ed. Física		X			
Valores/Religión			X		

6º DE PRIMARIA

TAREAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Seguimiento del alumnado	X	X	X	X	X
Comunicación con la familia	X				
Matemáticas		X			X
Lengua Castellana	X			X	
Lengua Inglesa	X			X	
Ciencias Naturales			X		
Ciencias Sociales			X		
Ed. Artística		X (MÚSICA)			X (PLÁSTICA)
Ed. Física			X		
Valores/Religión		X			

11. Los procesos de evaluación y calificación deben ajustarse, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad existente, evitando un uso exclusivo de los exámenes online, promoviendo

sistemas de autoevaluación y coevaluación e informando al alumnado y sus familias de los acuerdos adoptados. Estos instrumentos, asociados a criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje, serán:

- Educación Infantil: planificar planes de trabajo que incluyan la realización de fichas de los cuadernos de matemáticas, lectoescritura y proyectos; realización de actividades más manipulativas en casa cuyas imágenes puedan ser enviadas por las familias a los tutores/as por medio de la plataforma educamos CLM y establecer conexiones con los alumnos/as mediante videollamadas que nos permitan determinar los progresos alcanzados.
- 1º de Primaria: seguimiento de tareas y corrección de las mismas a través de MT y Aula Virtual de Educamos CLM (videollamadas y envío); utilización de plataformas como Liveworksheets para tareas interactivas; realización de cuestionarios google.
- 2º de Primaria: actividades de cuaderno, pruebas escritas o controles a través de fichas interactivas con la plataforma "Liveworksheets", envío de imágenes de las producciones, presentaciones orales a través de Microsoft Teams y aplicaciones incluidas en la plataforma Educamos CLM.
- 3º de Primaria: Tareas y actividades enviadas a través de la plataforma classroom. Pruebas escritas a través de fichas interactivas. Actividades de cuaderno. A través de classroom, plataforma Gsuite edelvives y blog. Videoconferencias Teams.
- 4º de Primaria: Actividades de cuaderno, actividades a través de la plataforma Edelvives Digital, preguntas orales mediante videollamada, presentación de trabajos a través de Microsoft Teams.
- 5º de Primaria: plataforma de Educamos SM, imágenes de las actividades realizadas por los alumnos, vídeos, cuestionarios por Kahoot, Power Point, Liveworksheets, preguntas orales a través de videollamadas.
- 6º de Primaria: actividades de cuaderno, de la plataforma de Educamos SM, audios, presentaciones en power point, kahoot, plickers, controles digitales a través de Idoceo, vídeos, padlet, preguntas orales a través de videollamadas, envío de imágenes para valorar sus propias producciones...

Los criterios de calificación nos indican cómo se va a medir cada uno de los criterios de evaluación, es decir cómo vamos a obtener la información que nos permita asignar una puntuación a cada criterio para lograr una calificación final. Los criterios de calificación se adaptarán a cada una de las modalidades, manteniéndose en la enseñanza presencial tal y como se recogen en las programaciones didácticas; y adaptándose en la semipresencial y no presencial a lo recogido en el apartado H de cada nivel en esta adenda.

12. Metodologías propuestas por los equipos docentes que puedan dar respuesta a las necesidades de cada grupo, impulsando la coordinación horizontal y no sólo la coordinación vertical en los claustros. El plan metodológico del CEIP San Antonio se basa en:

a) Diseño de actividades o tareas que se van a utilizar en cada área durante el curso y que puedan ser realizadas tanto de manera presencial como a distancia favoreciendo en la modalidad presencial los aprendizajes esenciales, prácticos y más complejos.

b) La interacción entre el alumnado, entre el alumnado y el profesorado, de forma que no se limite a un envío y corrección de tareas en la atención no presencial.

c) Selección de los recursos educativos que se van a utilizar en la formación presencial, semipresencial y no presencial.

d) Establecimiento de pautas y estrategias para la utilización de espacios y agrupamientos respetando las recomendaciones sanitarias en la modalidad presencial.

e) Uso de los recursos y materiales respetando las recomendaciones sanitarias en la modalidad presencial.

f) Diseño de modelos de tareas competenciales, donde cobren sentido los contenidos trabajados porque los puedan aplicar, relacionar o complementar.

g) Selección de las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza aprendizaje contemplando las tres modalidades.

h) Variedad de tareas variadas: de mayor o menor dificultad, de motivación, de aplicación, de desarrollo, de asimilación, de profundización, de repaso... Y también deben tener diferentes formatos: individuales, en grupo, en pareja, orales, escritas, expositivas, argumentativas y tecnológicas.

Así, aunque quedará definitivamente concretado en las programaciones de aula de cada área, los diferentes niveles del CEIP San Antonio han considerado las diferentes metodologías con carácter general:

Educación Infantil

- Uso de plataformas digitales (EducamosCLM, Microsoft Teams, Blog de nivel) donde los alumnos y docentes puedan llevar a cabo el proceso educativo mediante feedback (explicaciones on line, enviar fotos de actividades realizadas, etc.).
- Blogs de nivel (establecer un horario y propuestas de actividades).
- Material editorial: hemos modificado de antemano nuestra metodología, trabajando los proyectos, lógico-matemáticas y lectoescritura a través de material editorial para que todos los alumnos (en el caso de tener que seguir el proceso de enseñanza y aprendizaje en casa) puedan llevarse sus libros sin necesidad de realizar copias, descargar actividades, etc... y todos puedan trabajar al mismo ritmo y tiempo.

- Desarrollar dos proyectos este curso, dejando el tercer trimestre para afianzar contenidos de las competencias lingüística y matemática.
- Progresar en la adquisición de hábitos de autonomía personal relacionados con la alimentación, la salud, la higiene y el descanso. En este ámbito, es importante que los niños/as sean conscientes de sus posibilidades y limitaciones y se les ofrezca tanto en el entorno escolar como en el familiar la posibilidad de adquirir una mayor seguridad en sí mismo.
- Trabajar los contenidos lógico-matemáticos desde una perspectiva más manipulativa que suponga un apoyo al material editorial (cuadernos de matemáticas de los alumnos/as) y permita consolidar y afianzar aquellos contenidos básicos que deben ser abordados de manera semipresencial o no presencial.
- Desarrollar el lenguaje oral creando situaciones de comunicación con los iguales y los adultos a través de diálogos y conversaciones, lluvia de ideas y narración de anécdotas.
- Se incidirá a las familias en la importancia de seguir en la misma línea de actuación en el ámbito familiar, utilizando un lenguaje correcto cuando hablen con sus hijos/as evitando expresiones infantiles o un abuso de la comunicación no verbal.
- Seguir en el ámbito familiar, pautas y horarios de referencia aportados por los tutores y profesores; este aspecto, es sumamente importante, ya que una vez que el alumno/a ha aprendido la correspondiente rutina, es capaz de normalizarla haciendo que esa rutina se convierta en un hábito y le permite concentrarse en aquellas tareas que exigen una mayor atención.

1º de Primaria

- Establecer como entorno de trabajo la plataforma Educamos CLM, tanto para el seguimiento de tareas, comunicaciones con el grupo y la familia como para evaluar; centralizando las diferentes herramientas (cuestionarios, enlaces para tareas interactivas, envíos de imágenes, reuniones, etc.) a través de un mismo canal.
- Pasar circular o similar para comprobar que las familias disponen de los dispositivos necesarios en caso de enseñanza no presencial.
- Preparar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que lo requieran, actividades individualizadas que se incluyen en el horario, por ejemplo, los viernes.

2º de Primaria

- Tras los resultados de las evaluaciones iniciales y en función de la información plasmada en la Adenda, en las áreas de lengua y matemáticas se ha realizado una unidad 0 con aquellos estándares imprescindibles y necesarios para proseguir con los contenidos de segundo de Primaria. Otros estándares plasmados en la Adenda se han integrado en la Programación de contenidos de 2º de Primaria al ser un repaso o similares.

- En las áreas de Ciencias Naturales y Sociales los estándares plasmados en la Adenda se han integrado en la Programación de 2º de Primaria al ser contenidos similares de repaso y refuerzo.
- Se utilizan también fichas interactivas de repaso de cada Unidad en las áreas de Lengua, matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Unificar todo el trabajo del aula en una única plataforma, pero hasta que eso sea posible proponemos el uso de las siguientes plataformas digitales (Microsoft Teams para tutorías online y reuniones y la plataforma Educamos CLM (aulas virtuales). La aplicación Class Dojo la utilizaremos solamente como sistema de puntos de refuerzo en el aula y no con las familias. La plataforma Liveworksheets se utilizará para trabajar con los alumnos la competencia digital mediante tareas de repaso interactivas una en cada unidad didáctica puesto que en este curso no se puede acceder al Althia.
- Plan de lectura: Lectómetro en el aula y puntuación de 3 puntos en Class Dojo. Se entregará una ficha resumen del libro leído. En el caso de enseñanza no presencial la ficha se enviará de forma interactiva a través de la Plataforma “Liveworksheets”.
- Taller de escritura semanal. En el caso de enseñanza no presencial se enviará a través de imagen.

3º de Primaria

- Establecer un mismo entorno de trabajo (Classroom) como área de trabajo que englobe comunicación, asignación de tareas y recepción de las mismas.
- Utilizar el blog como secuenciación de actividades y recursos.
- Valorar de forma individualizada la aportación de trabajos, combinar videoconferencias individuales para tomar el pulso del seguimiento de las programaciones de aula, realización de Forms a modo de evaluaciones on line, evaluación de las actividades on line de la plataforma Edelvives.
- Utilizar estrategias de gamificación así como metodología STEAM para acelerar y afianzar el aprendizaje de las tablas de multiplicar, realizando de forma sistemática, actividades-control individualizadas.
- Presentación y repaso de contenidos de forma clara y atractiva. Haciendo uso de diferentes medios y aplicaciones como genially, padlet, kahoot, plickers .
- Realizar actividades de refuerzo de consolidación de operaciones básicas (a diario incrementando paulatinamente el nivel hasta enlazar con la programación de tercero).
- Utilizar Gsuit y aprovechar las tablets para trabajar contenidos multimedia que agilicen esta puesta al día.
- Trabajar de modo transversal, la expresión y comprensión tanto oral como escrita con la realización de actividades como esquemas, resúmenes, fichas-síntesis en valores, puestas en común de ideas.

- Utilizar esquemas y resúmenes, además del subrayado para afianzar los aprendizajes. Primero, se les puede dar los esquemas y más adelante pueden intentar hacerlos ellos mismos a partir de varias pautas.
- Los contenidos no abordados, o no consolidados del curso anterior, se enlazarán con las programaciones de tercero: se tomarán, como punto de partida, los contenidos de segundo y se ampliará con los de tercero dentro de la misma programación.

4º de Primaria

- Classroom es el entorno de trabajo común a todo el nivel ya que está vinculado a la editorial con la que estamos trabajando actualmente.
- Anticiparnos a las posibles deficiencias que las familias presenten minimizando la brecha digital, manteniendo mayor contacto con las familias afectadas.
- Apoyar a los alumnos con el uso individual de las plataformas digitales estableciendo una sesión semanal destinada al conocimiento y manejo de las mismas (Gsuite, Classroom...).

5º de Primaria

- Evitar abrumar a los estudiantes y a las familias, pidiéndoles que descarguen o prueben diversas aplicaciones y plataformas digitales. Aunque haya muchas opciones digitales, intentar que todo sea a través de una sola plataforma junto con EducamosCLM. Se va a utilizar Classroom y Meet.
- Ayudar a los alumnos, familias y a los docentes a utilizar la tecnología o plataforma para poder garantizar las condiciones necesarias para que se realice la continuidad del aprendizaje a través de video tutoriales y video llamadas con las familias.
- Establecer un horario de atención a las familias/alumnos para atender sus necesidades garantizando un contacto continuo y controlado. El horario será los lunes de 10:00 a 11:00.

6º de Primaria

- Definir un entorno de trabajo a través de GSuite, conectaremos a la clase a través de Google Classroom y uso de MEET.
- Revisar con los alumnos el uso de las plataformas digitales para anticipar los diferentes escenarios que se puedan dar a lo largo del curso. Todas las del entorno GSuite que se vienen desarrollando en el Proyecto Carmenta: Drive, Classroom, Meet y Hangout.
- Actualizar datos sobre la situación digital de las familias para poder anticiparnos a la posible brecha digital.
- Sugerimos no llevar y traer, dentro de lo posible, los cuadernos. Para ello, utilizaremos los recursos de la propia TABLET. Utilizando las actividades digitales en casa, las actividades de cuaderno la haremos en clase. Utilizando la captura de pantalla o el AppMirror.

Área de Inglés

- Priorizar actividades encaminadas a mejorar las destrezas orales, tanto la productiva como la receptiva, ya que la situación del curso pasado no permitió un desarrollo adecuado de éstas.
- Trabajar la producción de textos escritos en inglés, teniendo en cuenta las normas del discurso escrito también desde el área de lengua castellana.

ANEXO I: PLAN DE INICIO DE CURSO CEIP SAN ANTONIO

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS.

1.1. ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS AL NÚMERO DE ALUMNOS/AS.

Nuestro centro realizó una evaluación de los espacios disponibles que ajustamos al número de alumnos y alumnas por niveles educativos.

El objetivo fundamental es que se establezca una distancia mínima interpersonal, utilizando como referencia la ficha que se adjunta como Anexo I de la **Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el Plan de inicio del curso 2020-21.**

Así, se ha considerado:

- a. De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo, para así cumplir con las recomendaciones sanitarias y que se establecen en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- b. La distancia entre puestos escolares, reorganizando los espacios de forma que el alumnado cuente con una separación de al menos 1,5 metros entre personas (en los grupos de convivencia estables no se aplicarán criterios de limitación de distancias pero procuraremos mantenerlos siempre que sea posible para mayor seguridad del alumnado).
- c. el estudio de las posibilidades complementarias cuando no se pueda garantizar las distancias de seguridad, el aprovechamiento de los espacios y el estudio de los mismos.
- d. En aquellos casos en los que utilizando como referencia la ficha del anexo I, y una vez analizados todos los espacios del centro, no se pudiese cumplir con la separación de al menos 1,5 metros entre las personas, la incorporación de elementos efímeros que cuenten con el aval de protección homologado y que faciliten la separación entre el alumnado, asegurando, en todo caso, una ventilación adecuada y su correcta limpieza.
- e. Utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades, educativas y de ocio.
- f. La asistencia presencial de todo el alumnado.

La **Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha** señala respecto a los grupos de convivencia estables que *“estarán compuestos por el alumnado del grupo, el tutor/a del mismo y el menor número posible de especialistas. En los grupos estables no es necesario cumplir con la restricción de la separación interpersonal”*

Bajo esa premisa, en el CEIP San Antonio hemos decidido que al aula accedan todos los docentes que imparten las áreas del currículo exceptuando aquellos que imparten Educación Física y Religión, que esperarán al alumnado fuera del aula y mantendrán con el mismo la distancia de seguridad de 1,5 metros.

A su vez, los diferentes cursos se englobarán en grupos formados por edificios en Educación Infantil y sectores acotados en Educación Primaria, en los que sus profesores no imparten docencia en los otros sectores y los alumnos no tienen contacto ni comparten espacio con el resto ajeno a su grupo de convivencia estable.

1.1.1. EDUCACIÓN INFANTIL

Edificio 1: Contiene a EI5A y EI5B. A cada aula solo acceden los tutores y el profesor de apoyo que imparte inglés.

Total de profesores que acceden al edificio: 3 (dos tutores y la profesora de inglés)

Edificio 2: Contiene a EI4A, EI4B, EI4C y EI5A y EI5B. A cada aula solo acceden los tutores y el profesor de apoyo que imparte inglés. Al edificio accede la profesora de Religión, donde tiene un aula destinada a su área.

Total de profesores que acceden al edificio: 6 (cuatro tutores, la profesora de inglés y la profesora de Religión)

Edificio 3: Contiene a EI3A, EI3B y EI3C. A cada aula solo acceden los tutores y el profesor de apoyo que imparte inglés.

Total de profesores que acceden al edificio: 4 (tres tutores y la profesora de inglés)

Tabla de cursos, profesorado, alumnos y ratios por aula en Infantil (datos de 14-10-2020)

CURSOS (los colores determinan el sector/edificio al que pertenecen) INFANTIL	Nº profesores entrando al aula (Religión no entra)	Nº profesores total del sector/edificio	Nº alumnos Delphos / Asistencia real al aula	Nº máximo alumnos de acuerdo a superficie (Anexo I)	Alumnos Delphos y ratio máxima / Alumnos reales y ratio
EI3A	2	4	17 / 12	17	0 / -5
EI3B	2	4	20 / 16	19	+1 / -3
EI3C	2	4	24 / 18	22	+2 / -4
EI4A	2	6	22 / 19	22	0 / -3
EI4B	2	6	21 / 19	22	-1 / -3
EI4C	2	6	21 / 19	22	-1 / -3
EI5A	2	3	21 / 14	22	-1 / -7
EI5B	2	3	20 / 18	22	-2 / -4

EISC	2	6	22 / 18	22	0 / -4
------	---	---	---------	----	--------

La asistencia real del alumnado a Educación Infantil no es coincidente con el número de alumnos matriculados en Delphos. La redistribución del alumnado de 3 años se ha realizado al término del periodo de adaptación, de acuerdo al que está acudiendo a clase y no al registrado en Delphos.

En cualquier caso, nuestra intención es conseguir que aquellos alumnos que no acuden al centro por miedo de sus familias, poco a poco vayan reincorporándose, como está ocurriendo en primaria desde el inicio de curso hasta la fecha de hoy (14 de octubre de 2020). Si así fuera en su totalidad, se redistribuirá este último alumnado para poder garantizar la relación número de alumno / superficie del aula.

1.1.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Sector prefabricadas:

Dado que cada aula prefabricada constituye un espacio propio dentro del sector, procedemos a su análisis diferenciado:

Prefabricada triple: Tendrá a los tres primeros, A, B y C. A esa prefabricada solo entrarán los 3 tutores (siendo uno de ellos la profesora de música de los tres grupos) y la profesora de inglés (misma para los tres cursos). El profesor de educación física y el de Religión esperarán fuera (mismo para los tres cursos). Por tanto, la situación sería esta:

1ªA: entra tutor, profesor de inglés y profesor de música. El de EF y el de Religión esperan fuera al alumnado. Total docentes entrando al aula, 3

1ªB: entra tutor, profesor de inglés, profesor de música y tutora de 1ªC a dar valores. El de EF y el de Religión esperan fuera al alumnado. Total docentes entrando al aula, 4

1ªC: entra tutor, profesor de inglés y profesor de música. El de EF y el de Religión esperan fuera al alumnado. Total docentes entrando al aula, 3

Total de profesores que acceden a la prefabricada triple: 4

Prefabricada doble: Tendrá a 2ªA y 2ªB. A esa prefabricada solo entrarán los 2 tutores, siendo uno de ellos el profesor de EF (el mismo que en 1ª), la profesora de música (misma que en 1ª) y la profesora de inglés (misma que en 1ª). El profesor de educación física y el de Religión esperarán fuera (mismo para los dos cursos). Por tanto, la situación sería esta:

2ªA: entra tutor, profesor de inglés y profesor de música. El de EF y el de Religión esperan fuera al alumnado. Total docentes entrando al aula, 3

2ªB: entra tutor (que también imparte EF), profesor de inglés y profesor de música. El de Religión esperan fuera al alumnado. Total docentes entrando al aula, 3

Total de profesores que acceden a la prefabricada doble: 4

Dado que todos estos grupos (1ªA, 1ªB, 1ªC, 2ªA y 2ªB) componen un sector, el número total de profesores en el mismo es de 6: 3 tutores sin especialidad, 2 con especialidad (EF y MU) y profesora de inglés (Religión se quedaría fuera y no entra a las aulas, tan solo recoge y traslada alumnado)

Sector 1 (acceso principal):

Comprende los grupos de 3ºA, 2ºC, 2ºD, 4ºA, 4ºB y 4ºC, siendo el número total de profesores en el mismo es de 10: 2 tutores sin especialidad, 4 con especialidad (2 ING, 1 EF y 1 MU), 2 especialistas de EF, la Secretaría del centro que imparte Matemáticas a 4ºA y el docente de Religión que tiene su aula en el sector (pero no entra a las aulas, tan solo recoge y traslada alumnado). El número de profesores por aula se ven en la tabla al final de los sectores.

Sector 2 (acceso por antigua Biblioteca):

Comprende los grupos de 3ºB, 3ºC, 4ºD, 5ºA, 5ºB y 5ºC, siendo el número total de profesores en el mismo es de 9: 2 tutores sin especialidad, 4 con especialidad (3 ING, 1 EF y 1 MU), 1 especialista de MU, el Jefe de Estudios que imparte Matemáticas a 5ºA y el docente de Religión (pero no entra a las aulas, tan solo recoge y traslada alumnado a su aula en el sector 1). El número de profesores por aula se ven en la tabla al final de los sectores.

Sector 3 (acceso por pabellón):

Comprende los grupos de 5ºD, 6ºA, 6ºB, 6ºC y 6ºD, siendo el número total de profesores en el mismo es de 9: 3 tutores sin especialidad, 2 con especialidad (1 MU y 1PT), 2 especialistas (ING y EF), el Director que imparte Plástica al nivel de 6º y el docente de Religión (pero no entra a las aulas, tan solo recoge y traslada alumnado a su aula en el sector 1). El número de profesores por aula se ven en la tabla al final de los sectores.

Tabla de cursos, profesorado, alumnos y ratios por aula en Primaria (datos de 28-10-2020)

CURSOS (los colores determinan el sector al que pertenecen) PRIMARIA	Nº profesores entrando al aula (EF y Religión no entran)	Nº profesores total del sector	Nº alumnos Delphos	Nº máximo alumnos de acuerdo a superficie (Anexo I)	Alumnos y ratio máxima
1º A	3	5	20	19	+1
1º B	4	5	18	19	-1
1º C	3	5	19	19	0
2º A	3	5	19	19	0
2º B	4	5	15	15	0
2º C	4	10	21	22	-1
2º D	3	10	20	22	-2
3º A	3	10	24	25	-1
3º B	3	9	25	25	0
3º C	3	9	23	25	-2
4º A	5	10	18	22	-4
4º B	5	10	19	22	-3

4º C	4	10	18	22	-4
4º D	2	9	19	22	-3
5º A	3	9	21	22	-1
5º B	3	9	20	22	-2
5º C	3	9	20	22	-2
5º D	3	9	20	22	-2
6º A	4	9	22	22	0
6º B	4	9	22	22	0
6º C	3	9	20	22	-2
6º D	4	9	20	22	-2

A día de hoy, solo 1ºA superaría la proporción de alumnos por metro cuadrado. Dadas las circunstancias del aula, es imposible instalar elementos efímeros como pantallas, dado que el tipo de mobiliario disponible condiciona la organización de la clase. Promoveremos en este caso la máxima atención a las medidas de higiene y ventilación.

1.1.3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- La organización de las aulas con respecto a la relación ratio de alumnado/superficie, a fin de garantizar la distancia de seguridad impide en muchos casos una correcta visibilidad de la pizarra y/o zonas del aula a la totalidad del alumnado.
- El anexo que recoge esta relación ratio de alumnado/superficie, a su vez, plantea distribuciones prácticamente imposibles de llevar a cabo en las aulas ordinarias, no siendo real el número de pupitres planteados por superficie con el que se observa en las aulas una vez medidas estas.

1.2. ORGANIZACIÓN DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO.

Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo, estableciéndose flujos de entradas y salidas y circulación del alumnado, de manera que se mantenga la distancia con el resto, debiéndose establecer entradas y salidas diferenciadas, organizaciones preestablecidas para realizar esas acciones y, si es necesario, se podrán establecer turnos de entrada u otras posibilidades que se consideren.

Para ello se han acotado y señalizado con pintura y vallas el área o espacio concreto que se destine al control de la entrada o salida en cada acceso, habiendo cinco: Infantil, Sector prefabricadas, Sector 1, Sector 2 y Sector 3.

En reunión mantenida con Concejales del Ayuntamiento y el Jefe de la Policía Local el 29 de septiembre de 2020, se recoge y acuerda la posibilidad de modificar las entradas y salidas realizadas durante el mes de septiembre y recogidas en la primera versión del Plan de Contingencia del centro, publicado el 7 de septiembre de 2020. Valorando a su vez el alumnado de aula matinal, comedor escolar y transporte escolar municipal, se decide lo siguiente:

Educación Infantil:

- Acceso escalonado del alumnado a las 9:00 (5 años a las 9:00 (63 alumnos), 4 años a las 9:00 (61 alumnos), 3 años a las 9:05 (55 alumnos).
- Salida escalonada: 13:50 5 años a las 13:50 (63 alumnos); 4 años a las 14:00(61 alumnos); 3 años a las 13:55 (55 alumnos).

Educación Primaria:

Acceso del alumnado por diferentes puntos del centro y horario:

- Acceso sector prefabricadas (1ªA, B y C; 2ªA y 2ªB): a las 9:00 y salida a las 13:50 (89 alumnos)
- Acceso sector principal (3ªA, 2ªC, 2ªD, 4ªA, 4ªB y 4ªC): a las 9:00 (121 alumnos) y salidas a las 13:50 (2ªC y 2ªD: 41 alumnos) 13:55 (3ªA: 24 alumnos) y 14:00 (4ªA, B y C: 45 alumnos)
- Acceso sector biblioteca (3ªB, 4ªD, 5ªA, 5ªB, 5ªC y 3ªC): a las 9:00 y salida a las 14:00 (104 alumnos)
- Acceso pabellón (5ªD, 6ªA, 6ªB, 6ªC y 6ªD): a las 9:00 y salida a las 14:00 (106 alumnos)

1.2.1. ORGANIZACIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO

SECTOR INFANTIL:

Alumnado de 3 años

Accederán y serán recogidos por el acceso al centro en la calle Manuel García Seves (puerta en frente del supermercado DIA). Ahora bien, dado que por disponibilidad de efectivos de la Policía Local el corte de esa calle genera ciertos problemas, hemos decidido que tanto a la entrada como a la salida, los padres o madres accederán al patio del centro donde juega 3 años (el colindante al parque). La calle no se cortará desde octubre.

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:05 para que accedan con sus hijos y hagan fila por cursos en el patio. Los tutores recogerán a los alumnos y llevarán al aula mientras ustedes abandonan la instalación manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros y recordando que solo puede acceder el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:50 para que pasen a formar las filas. A las 13:55 bajarán los tutores con los alumnos para su entrega. Según recojan a sus hijos, márchense por la salida de la calle Manuel García Seves. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acceder el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor)

Alumnado de 4 años

Accederán y serán recogidos por el acceso al centro en el cruce de la calle Iglesia, como han venido haciendo en septiembre (puerta del paso de cebra).

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan con sus hijos y hagan fila por cursos en el patio. Los tutores recogerán a los alumnos y llevarán al aula mientras ustedes abandonan la instalación manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros y recordando que solo puede acceder el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a)

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:50 para que pasen a formar las filas. A las 14:00 bajarán los tutores con los alumnos para su entrega. Según recojan a sus hijos, márchense de las instalaciones y no se queden hablando en grupos en la calle. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acceder el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Alumnado de 5 años

Accederán y serán recogidos por el acceso al centro en el paseo peatonal, como han venido haciendo en septiembre (acceso pintado en el suelo de azul)

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos mientras ustedes se marchan en sentido de las flechas (como se informó en el canal de YouTube del centro: <https://youtu.be/OTIsD0UkGFs>). Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:50 y entregaremos a sus hijos/as. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo siguiendo el circuito señalizado en el suelo y no se paren o queden hablando en grupos en la calle. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Cuando el pasillo de 5 años se llene, continúen haciendo fila pasado el paso de cebra, en la calle peatonal Arroyo de Guatén. Según vaya habiendo huecos en los carriles pintados en el suelo, vayan incorporándose a los mismos.

SECTOR PREFABRICADAS

Las familias accederán para recoger a sus hijos por el acceso a las aulas prefabricadas en el paseo peatonal, viniendo desde el parque, como han venido haciendo en septiembre y tal y como como se informó en el canal de YouTube del centro: <https://youtu.be/OTIsD0UkGFs> (acceso pintado en el suelo de morado). Aquellas familias a las que el acceso del parque les quede muy lejos de sus domicilios (por ejemplo si viven en la avenida de los Cisneros), pueden acceder por el paseo para la entrada y/o la salida siempre que lo hagan antes del corte con vallas.

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos mientras ustedes se marchan en sentido de las flechas (con la excepción de las familias que tienen hijos en el sector 1 y/o Infantil, a los que se les permite permeabilidad a esa zona). Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:50 y entregaremos a sus hijos/as. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo siguiendo el circuito señalizado en el suelo (o bien pasen al Sector 1 y/o Infantil si tienen hijos en los mismos) y no se paren o queden hablando en grupos en la calle. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

SECTOR 1

Cursos de 2º C y 2ºD

Las familias accederán para recoger a sus hijos por el acceso del paseo peatonal desde el parque, como han venido haciendo en septiembre y tal y como se informó en el canal de YouTube del centro: <https://youtu.be/OTIsDOUkGFs> (acceso pintado en el suelo de amarillo).

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos mientras ustedes se marchan en sentido de las flechas. Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a)

Cuando el pasillo del sector 1 se llene, continúen haciendo fila pasado el paso de cebrá, en la calle peatonal Arroyo de Guatén. Según vaya habiendo huecos en los carriles pintados en el suelo, vayan incorporándose a los mismos.

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:50 y entregaremos a sus hijos/as, 2ºC en la zona de piedras de la valla y 2ºD en la zona del aparcamiento de bicicletas (accediendo por la puerta del sector 2). Según recojan a sus hijos, márchense del paseo / zona de aparcamiento de bicicletas y no se paren o queden hablando en grupos en la calle (para que accedan los padres del siguiente curso: 3ºA). Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor)

Curso de 3ºA

Las familias accederán para recoger a sus hijos por el acceso del paseo peatonal, viniendo desde el parque, como han venido haciendo en septiembre y tal y como se informó en el canal de YouTube del centro: <https://youtu.be/OTIsDOUkGFs> (acceso pintado en el suelo de amarillo).

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos mientras ustedes se marchan en sentido de las flechas. Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Cuando el pasillo del sector 1 se llene, continúen haciendo fila pasado el paso de cebrá, en la calle peatonal Arroyo de Guatén. Según vaya habiendo huecos en los carriles pintados en el suelo, vayan incorporándose a los mismos.

Salida: Se abrirán las puertas a las 13:55 y entregaremos a sus hijos/as como hasta la fecha en la zona de piedras de la valla. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo y no se paren o queden hablando en grupos en la calle, para que accedan los padres de los siguientes cursos (4ºA, B y C). Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Cursos de 4ºA, B y C

Las familias accederán para recoger a sus hijos por el acceso del paseo peatonal, viniendo desde el parque, como han venido haciendo en septiembre y tal y como se informó en el canal de YouTube del centro: <https://youtu.be/OTIsDOUkGFs> (acceso pintado en el suelo de amarillo).

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos mientras ustedes se marchan en sentido de las flechas. Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Cuando el pasillo del sector 1 se llene, continúen haciendo fila pasado el paso de cebrá, en la calle peatonal Arroyo de Guatén. Según vaya habiendo huecos en los carriles pintados en el suelo, vayan incorporándose a los mismos.

Salida: Se abrirán las puertas a las 14:00 y entregaremos a sus hijos/as como hemos hecho hasta la fecha. Antes de esa hora, pueden esperar en la zona de la valla desde que se empieza a entregar al alumnado de 3ºA (nunca antes). Según se entregue ese curso, pueden incorporarse al circuito. En cualquier caso, nuestra recomendación es que esperen al otro lado del paso de cebrá y a las 14:00, se incorporen al circuito. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo y no se paren o queden hablando en grupos en la calle. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

SECTOR 2

Cursos de 3ºB, 4ºD, 5ºA, 5ºB, 5ºC y 3ºC

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos por el acceso pintado en el suelo de verde de la antigua biblioteca de centro. Si acompañan a sus hijos, solo pueden hacerlo hasta la farola que está en el paso de cebrá. Ahí deben girar a su izquierda e ir por el paso de cebrá hacia la Avenida de los Cisneros. Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Salida: Se abrirán las puertas a las 14:00 y entregaremos a sus hijos/as como hemos hecho hasta la fecha: Los padres esperan a sus hijos en el límite del parking con la calle Manuel Saco González, no en la acera del colegio. En la acera del colegio estarán los alumnos por grupos junto al profesorado, generalmente en este orden de izquierda a derecha: **3ºB, 4ºD, 5ºA, 5ºB, 5ºC y 3ºC**. Así, padres y alumnos estarán frente a frente y podrán verse bien unos a otros. Una vez el autobús de transporte escolar abandone la calle, se procederá al corte de la misma para entregar a sus hijos con seguridad. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo y no se paren o queden hablando en grupos en la calle o busquen a los maestros. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Ningún padre/madre podrá estar en la acera del sector 2. Tampoco se permitirá el aparcamiento en línea en esa acera (y está prevista la retirada de los contenedores para no entorpecer la visión).

Aquellas familias que dejen el coche en el parking deben tener en cuenta que va a ser difícil abandonarlo de inmediato y deberán esperar a que la salida del centro se despeje y se abra la calle.

SECTOR 3

Cursos de 5ºD, 6ºA, 6ºB, 6ºC y 6ºD

Las entradas y salidas se harán como se ha venido haciendo en septiembre.

Entrada: Se abrirán las puertas a las 9:00 para que accedan los alumnos por el acceso pintado en el suelo de rojo del pabellón. Si acompañan a sus hijos, solo pueden hacerlo hasta la acera. Recuerden mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, que no pueden pararse en el recorrido a hablar y cada alumno solo puede ser acompañado por el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor/a).

Salida: Se abrirán las puertas a las 14:00 y entregaremos a sus hijos/as como hemos hecho hasta la fecha: Los padres esperan a sus hijos en el límite del parking con la calle Manuel Saco González, no en la acera del colegio. En la acera del colegio estarán los alumnos por grupos junto al profesorado, generalmente en este orden. A la izquierda según miran ustedes, 5ºD, 6ºA y 6ºB; y a la derecha, donde suele estar el autobús de transporte, 6ºc y 6ºD. Así, padres y alumnos estarán frente a frente y podrán verse bien unos a otros. Una vez el autobús de transporte escolar abandone la calle, se procederá al corte de la misma para entregar a sus hijos con seguridad. Según recojan a sus hijos, márchense del paseo y no se paren o queden hablando en grupos en la calle o busquen a los maestros. Nuevamente, mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros y solo puede acudir el padre o la madre, nunca los dos (o persona en quien deleguen, previa información al tutor).

Ningún padre/madre podrá estar en la acera del sector 3. Tampoco se permitirá el aparcamiento en línea en esa acera.

Aquellas familias que dejen el coche en el parking deben tener en cuenta que va a ser difícil abandonarlo de inmediato y deberán esperar a que la salida del centro se despeje y se abra la calle.

TODOS LOS SECTORES

Plano de acceso y salidas del centro y sentido de la circulación.



El número de alumnos varía respecto al recién mostrado debido a las altas y bajas de septiembre, dado que el plano se diseñó en julio de 2020. Al igual ocurre con el horario de salidas de las prefabricadas, que es a las 13:45 (*pueden encontrar este plano en mayor tamaño al final de este documento*)

Este Plan de inicio de curso 2020-21, así como la totalidad del Plan de Contingencia, son documentos “vivos”, dependientes de la situación concreta de la pandemia de COVID-19 en cada momento, por lo que están sujetos a cambios y modificación.

En este caso concreto, más todavía, con una organización de accesos difícil y complicada para todos y que nunca hemos llevado a cabo. Por ello, la experiencia de los primeros días nos ratificará en su acierto o nos remitirá a modificación de horarios y organización de las salidas, de los que serían debida y puntualmente informados.

1.2.2. NORMAS EN LOS ACCESOS Y SALIDAS DE TODOS LOS SECTORES

- Solo se permite un único padre/madre o tutor legal por sector. No vengan en pareja salvo que uno de los progenitores vaya a un sector y el otro a otro). Ponemos dos ejemplos:
 - Familia con dos hijos, uno en 2ºC y otro 3ºA, que pertenecen al mismo sector (el 1): Solo los puede acompañar una persona hasta la entrada. o varios en educación infantil: solo pueden ir acompañados de una persona.
 - Familia con dos hijos, uno en 1ºA y otro en 5ºA, que pertenecen a sectores diferentes (el de prefabricadas y el 3, respectivamente): Cada uno de ellos puede ser acompañado por un familiar, haciendo los recorridos propios de cada sector. Si va solo va un miembro de la familia con ellos, tendrá que hacer los dos recorridos.
- En cuanto dejen a su/s hijo/os, márchense. Las aglomeraciones comprometen la seguridad y salud del resto.
- Mantengan la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- El uso de mascarilla es obligatorio, no permitiéndose las denominadas mascarillas “insolidarias” (con válvula exhalatoria)
- No acudan con animales de compañía.
- No fumen durante su estancia en las cercanías del centro.
- No se paren a hablar con el profesorado. La comunicación con el mismo es vía EducamosCLM

1.2.3. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES LECTIVAS Y HORARIO DEL CENTRO

De acuerdo a la **Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020- 2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, en el aspecto organizativo, el Plan de inicio de curso, podrá contemplar en todas las etapas y niveles, un Procedimiento de Incorporación Progresivo que podrá durar hasta tres días y servirá para que los centros educativos que así lo estimen, puedan incorporar al alumnado de

manera progresiva a lo largo de los tres primeros días del curso escolar garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso, de forma que, todas y todos los miembros del centro educativo (profesorado, personal no docente y alumnado), puedan conocer las nuevas normas de organización del centro (sanitarias y pedagógicas): entradas, salidas, flujos de desplazamiento, conformación de grupos, etiqueta respiratoria e higiene de manos, etc.

Así, el alumnado del CEIP San Antonio se incorporará al centro de la siguiente forma:

- Miércoles 9 de septiembre: Educación Infantil Edificio 1 y Edificio 3 (alumnado de 4 y 5 años) junto al Sector Prefabricadas.
- Jueves 10 de septiembre: Al alumnado anterior se suma el Sector 1.
- Viernes 11 de septiembre: Al alumnado anterior se suman los sectores 2 y 3.

En el caso de los alumnos de 3 años, se incorporarán la semana del 14 al 18 de septiembre, repartidos en grupos, como se informará en la reunión del día 8 (el periodo de adaptación comienza el día 11, pero son reuniones con familias).

El horario general lectivo para el presente curso será el siguiente:

SESIONES	EDUCACIÓN INFANTIL		EDUCACIÓN PRIMARIA 1º y 2º		EDUCACIÓN PRIMARIA 3º A 6º	
	Sep. y Jun.	Oct.-May.	Sep. y Jun.	Oct.-May.	Sep. y Jun.	Oct.-May.
1ª sesión	3 años 09:10-09:35 4 años 09:05-09:35 5 años 09:00-09:35	3 años 09:05-09:45 4 años 09:00-09:45 5 años 09:00-09:45	09:00-09:35	09:00-09:45	09:00-09:35	09:00-09:45
2ª	09:35-10:10	09:45-10:30	09:35-10:10	09:45-10:30	09:35-10:10	09:45-10:30
3ª	10:10-10:45	10:30-11:15	10:10-10:45	10:30-11:15	10:10-10:45	10:30-11:15
4ª	10:45-11:20	11:15-12:00	10:45-11:20	11:15-12:00	10:45-11:20	11:15-12:00
Recreo	11:20-11:50	12:00-12:30	11:20-11:50	12:00-12:30	11:20-11:50	12:00-12:30
5ª	11:50-12:25	12:30-13:15	11:50-12:25	12:30-13:15	11:50-12:25	12:30-13:15
6º	3 años 12:25-12:55 4 años 12:25-13:00 5 años 12:25-12:50	3 años 13:15-13:55 4 años 13:15-14:00 5 años 13:15-13:50	12:25-12:45	13:15-13:50	3ºA: 12:25-12:50 Resto de grupos: 12:25-13:00	3ºA: 13:15-13:55 Resto de grupos: 13:15-14:00

1.2.4. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- Las necesidades laborales de las familias no permiten que haya una entrada y salida escalonada con grandes márgenes de tiempo entre una y otra. Igualmente nos preocupa el alumnado de transporte escolar municipal; y del aula matinal y comedor, dado que en ambos casos su gestión no corresponde al centro.
- La problemática en las salidas de hermanos y hermanas pertenecientes a diferentes sectores en primaria (1, 2 Y 3), dado que la hora de salida es similar (14:00), debiendo acordar las familias puntos de encuentro con sus hijos/as, priorizando la recogida por parte del padre / madre o tutor legal de sus hijos más pequeños.
- El elevado número de alumnos del centro, los espacios por los que se accede al mismo y el tránsito de vehículos en algunas zonas imposibilitan una entrada ordenada en gran medida.
- La situación de cursos anteriores con aglomeraciones a la entrada y salida del centro. Aunque informemos de los horarios y pintemos circuitos de acceso según nivel/grupo de alumnado, dudamos que se respete por la experiencia de todos estos cursos pasados con las entradas y salidas, necesitando recurrir a la Policía Local en más de una ocasión.
- Para elaborar un sistema de entrada y salida escalonada con usuarios de transporte y comedor dependemos del número de cuidadores que contrate el ayuntamiento para el transporte escolar (al ser municipal), así como la empresa concesionaria de comedor (Mediterránea)
- Control de entradas y salidas: Salvo que alargemos las mismas durante la primera y última sesión, pero dada la necesidad de muchas familias de salir a sus trabajos, es muy difícil llevarlo a cabo. También hay muchas familias con más de un hijo en el centro que además entrarían al mismo por diferentes accesos, lo que dificulta aún más el procedimiento a seguir.

1.3. ORGANIZACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO.

Hemos procurado reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. Estos desplazamientos se limitan a las salidas y entradas al recreo; al área de Educación Física; al traslado del alumnado con atención de Pedagogía Terapéutica y/o de Audición y lenguaje; y al alumnado que recibe Religión.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE USO DEL ALUMNADO Y DE LOS TRABAJADORES.

1.4.1. ORGANIZACIÓN DE LOS TURNOS DE RECREO

Con objeto de la estanqueidad de los turnos de recreo, los turnos de recreo tendrán lugar en los espacios y horarios indicados:

Educación Infantil:

- Edificio 1 (EI5A y EI5B) y Edificio 2 (EI4A, EI4B, EI4C y EI5C): En el patio propio individual de cada aula de infantil, en horario de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.

- Edificio 3 (EI3A, EI3B y EI3C): En el patio de arena situado entre el edificio y el parque del arroyo Guatén en espacios delimitados por los docentes de la etapa, en horario de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.

Educación Primaria:

Acceso del alumnado por diferentes puntos del centro y horario:

- Sector prefabricadas (1ºA, B y C; y 2ºA y 2ºB): En el parque del arroyo Guatén, en áreas diferentes para cada curso delimitadas e informadas por los tutores, en horario de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.
- Sector 1 principal (3ºA, 2ºC, 2ºD, 4ºA, 4ºB y 4ºC): En las pistas deportivas centrales. 3ºA, 2ºC, 2ºD en la pista 1 y 4ºA, 4ºB y 4ºC en la pista 2, en áreas diferentes para cada curso delimitadas e informadas por los tutores. El horario será de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.
- Sector 2 biblioteca (3ºB, 4ºD, 5ºA, 5ºB, 5ºC y 3ºC): En el patio de arena principal de infantil, en áreas diferentes para cada curso delimitadas e informadas por los tutores, en horario de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.
- Sector 3 pabellón (5ºD, 6ºA, 6ºB, 6ºC y 6ºD): En el patio de arena de primaria, en áreas diferentes para cada curso delimitadas e informadas por los tutores, en horario de 11:20-11:50 en septiembre y junio y de 12:00-12:30 de octubre a mayo.

1.4.2. OBSERVACIONES GENERALES

En las salas para uso de personal de los trabajadores del centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. Estas son Aula Althia como sala de profesores (44,07 m² / 18 pupitres); y despachos de Secretaría (21,47 m²), Dirección (21,00 m²), Jefatura de Estudios (20,77 m²) y Orientación (20,80 m²).

Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, se evitarán las asambleas o reuniones presenciales usando plataformas digitales (MicroSoft Teams y GSuite).

Se prohibirá la permanencia innecesaria de personas en zonas comunes y, cuando se produzca este hecho, se deberá mantener la distancia de seguridad y el aforo limitado.

Es recomendable, siempre que sea posible, mantener las puertas de zonas de paso, pasillos, dependencias (exceptuando las de los baños), etc., abiertas; o anular temporalmente los mecanismos que obligan a manipular los pomos y tiradores para permitir su apertura simplemente mediante empuje.

Se reordenará la utilización de los lugares de trabajo común o compartido para que el personal coincida simultáneamente en ellos lo menos posible, o bien, si debieran coincidir durante toda la jornada, ubicando los puestos lo más distanciados que sea posible de forma que se mantenga la distancia de seguridad interpersonal.

1.4.3. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- Solo quedan disponibles dos espacios en el centro en Educación infantil: un pequeño espacio destinado a sala de profesores en el edificio 1 y el Aula de psicomotricidad / Althia en el edificio 3 (42,14 m² / sin pupitres)
- Solo queda disponible un espacio en el centro de educación primaria: el Aula Althia como sala de profesores (44,07 m² / 18 pupitres)
- El centro ha perdido el aula de música, la biblioteca y la sala de profesores de primaria: El aula de música (106 m² / más de 25 pupitres); la biblioteca (79,02 m² / más de 25 pupitres); y la sala de profesores de primaria (47,83 m² / 22 pupitres) pasan a acoger los siguientes grupos: 3ºA, 3ºB y 6ºD.

1.5. ORGANIZACIÓN DE ASAMBLEAS Y REUNIONES.

Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente, evitaremos las asambleas o reuniones presenciales, optando por la plataforma digitales Microsoft Teams o la próxima herramienta educativa de la Consejería.

Respecto a las celebraciones del centro que se programen en los que esté prevista la asistencia de público, deberemos asegurar que se pueda mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias, así como en la normativa que esté vigente en dicho momento.

1.6. ORGANIZACIÓN DE LA ENTRADA DE LAS FAMILIAS AL CENTRO.

Se restringirá todo lo posible el acceso de público a las instalaciones y se reducirá al mínimo imprescindible la presencia simultánea de personas ajenas al centro en sus dependencias, acotándose aquellas a las que pueden acceder y estableciendo sistemas de cita previa para la realización de trámites. Por ello, se priorizará la comunicación con las familias mediante mail, mensajes o correo ordinario y se facilitarán las gestiones telemáticas.

De cara a la atención de Secretaría, todas las consultas serán a través de la plataforma EducamosCLM, seleccionando en la pestaña Grupo “Cargos directivos de mi centro”, indicando en el asunto Consulta Secretaria: “motivo de la consulta”. En caso de imposibilidad de utilizar PAPAS, las familias pueden enviar un email al correo electrónico de la Secretaria, D^a Amparo Colastra (amparo.colastra@edu.jccm.es). Si la Secretaria considera necesaria su presencia en el centro, para aportar documentación o por otros motivos, se pondrá en contacto con las mismas por dicha vía y dará cita para atenderlos de manera presencial. Si no, resolverá sus dudas vía EducamosCLM.

Las dudas relativas al personal del centro y las actividades de carácter académico se remitirán al Jefe de Estudios. D. Leonardo Carrillo, a través de la plataforma EducamosCLM, seleccionando en la pestaña Grupo “Cargos directivos de mi centro”, indicando en el asunto Consulta Jefe de Estudios: “motivo de la consulta”. En caso de imposibilidad de utilizar EducamosCLM, pueden enviar un email al correo electrónico del Jefe de Estudios, (leonardo.carrillo@edu.jccm.es) quien procederá de la misma forma que la Secretaria.

La intervención del Director será en última instancia, oídos Secretaría, Jefatura de Estudios y Orientación, si estos consideran necesaria la participación del mismo. En cualquier caso, el Director, D.

Julio Vegas, procederá a informar puntualmente a las familias de todas las novedades educativas y aspectos de interés a través de los mensajes de EducamosCLM, web del centro y redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.

Las dudas relativas a las necesidades educativas del alumnado se harán a los tutores y profesorado especialista a través de EducamosCLM (si bien informaremos de sus emails profesionales en caso de no funcionamiento de EducamosCLM). La intervención de la Orientadora del centro con familias será con el alumnado con medidas de inclusión educativa o a demanda de los tutores en base a los protocolo de derivación del centro.

En todo caso, cuando las familias entren al recinto escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, deberán cumplir siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19. Para permitir el acceso se exigirá a todas las personas la utilización de mascarilla. Si es posible, la atención se hará a través de mampara, particularmente en la zona de conserjería y administración. En todo caso, se mantendrá la distancia de seguridad.

1.7. ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE, COMEDOR Y AULA MATINAL SI LOS HUBIERE.

Con el fin de limitar los contactos, se fomentará el transporte activo (andando o bicicleta) y desde el CEIP San Antonio fomentaremos rutas seguras a la escuela en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Yeles y la Policía Local.

1.7.1. TRANSPORTE ESCOLAR

En el caso del transporte, no tenemos ruta dependiente de la Consejería de Educación sino del Excmo. Ayuntamiento de Yeles entre las urbanizaciones de la localidad, contemplado como un Servicio de Acompañamiento Escolar Municipal. Las rutas de servicio son: Yeles – Urb. Los Pradillos – Urb. Fábrica de cemento – Yeles y Yeles – Barrio del Matadero – Barrio de la Estación – Urb. Los Cisneros - Yeles.

La primera ruta comienza a las 7:55 y llega al colegio a las 8:20. Desde allí parte el autobús vacío con una monitora para realizar la segunda ruta, regresando al colegio a las 8:50. Al finalizar la jornada escolar, la primera ruta comienza a las 13:10 y regresa al centro a las 13:30, para iniciarse la segunda ruta que termina a las 14:00. (de octubre a mayo a las 14:10, regresando al centro a las 14:30 e iniciándose la segunda ruta para terminar a las 15:00).

El Director del centro se ha reunido con el Concejal encargado de la misma a fecha de 6 de julio de 2020 a fin de organizar al alumnado, asientos asignados y accesos al centro, terminándose de concretar el 4 y 6 de septiembre de 2020, respectivamente.

Respecto a medidas preventivas frente al COVID-19, será de aplicación la normativa vigente y se asignará a cada usuario un asiento permanente para todo el curso escolar, priorizándose en este orden:

1. Los usuarios hermanos y/o convivientes se sentarán uno junto al otro.
2. Los usuarios de la misma clase se sentarán uno junto al otro.
3. Los usuarios del mismo sector se sentarán uno junto al otro.

Con relación a la entrega y recogida del alumnado, serán las dos personas contratadas por el Ayuntamiento las responsables de llevarla a cabo, con la ayuda del conductor del mismo y el Conserje del centro.

Entrega del alumnado:

Todo el alumnado del servicio de acompañamiento, se concentrará en las pistas deportivas del mismo, manteniendo la distancia de seguridad y vigilado por el personal municipal. El acceso a sus aulas al inicio de la jornada lectiva se hará de la siguiente forma:

Alumnado de Educación Infantil:

- Serán acompañados por las cuidadoras del transporte y el conductor a las 9:10, asignándose a cada uno de ellos el alumnado de cada edificio.

Alumnado de Educación Primaria:

- Sector prefabricadas: Serán acompañados por una cuidadora del transporte a las 9:00, instantes antes de la apertura de puertas
- Sectores 1 a 3: Accederán a sus aulas desde las pistas deportivas a las 9:00, instantes antes de la apertura de puertas

Recogida del alumnado:

Alumnado de Educación Infantil:

- Serán recogidos por las cuidadoras del transporte y el conductor, de acuerdo al edificio asignado, a las 12:40 en Septiembre y junio; y a las 13:40 en octubre y mayo.
- Para evitar cruces con la salida de Infantil, las cuidadoras deben salir del recinto junto al alumnado a las 12:45 / 13:45 según el mes, cruzando al edificio de primaria.
- El alumnado recogido se custodiará en las pistas deportivas de primaria por parte del personal municipal hasta el inicio de las rutas de regreso.

Alumnado de Educación Primaria:

- Sector prefabricadas: Serán recogidos por una cuidadora del transporte, instantes antes de la apertura de puertas a las 13:00 /14:00, y acompañados a las pistas deportivas.
- Sectores 1 a 3: Accederán a sus aulas desde a las pistas deportivas desde sus aulas a las 12:55 (septiembre y junio) / 13:55 (octubre y mayo), donde habrá personal del servicio esperándolos. El alumnado de 3ºA, 2ºB y 2ºC accederá por la puerta 1 de las pistas. El alumnado de 3ºB, 4ºA, B, C y D por la puerta 2. El alumnado de 5ºA, B, C, D y 3ºC por la puerta 3. Y el alumnado de 6º por la puerta 4.

Cuando un alumno de transporte que haya hecho uso del trayecto de "Ida" sea recogido en el centro por la familia y no vaya a volver a casa en el autobús, los padres deben informar a los cuidadores de que no hará el trayecto de "Vuelta", a través del teléfono 606751457, mandando un mensaje SMS en el que aparezca el nombre y apellidos del alumno, así como su curso y especificando lo siguiente: *"Hizo el viaje de ida pero NO vuelve en el autobús"*

Igualmente, si el alumno no ha hecho la ida con el servicio de transporte pero sí va a hacer la vuelta, deben informar a los cuidadores, en el mismo número de teléfono mediante mensaje SMS, indicando nombre y apellidos y especificando lo siguiente: *“No hizo el viaje de ida pero Sí vuelve en el autobús”*

Estos mensajes deben enviarse tan pronto sepan que no van a hacer uso del servicio de ida o de vuelta. No informar a los cuidadores de estas situaciones se contemplará como parte de incidencia.

1.7.2. COMEDOR Y AULA MATINAL

El servicio de Comedor y Aula Matinal de nuestro centro lo gestiona la empresa Mediterránea. A día de la publicación de este documento contamos con 60 usuarios de comedor confirmados y 10 de Aula Matinal, comenzando ambos servicios el día 9 de septiembre para todos los niveles excepto E13 años, que se incorporarán al finalizar el periodo de adaptación el 25 de septiembre.

El Comedor cuenta con una cocinera y cuidadores de acuerdo a las siguientes ratios:

- 1 cuidador para el alumnado de 3 años entre 10 a 17 usuarios.
- 1 cuidador para el alumnado de 4 y 5 años entre 15 a 25 usuarios.
- 1 cuidador para el alumnado de primaria entre 30 y 45 usuarios.

El horario del aula matinal durante todo el curso será de de 7:30 a 9:00; El del comedor, de 13:00 a 15:00, durante los meses de septiembre y junio; y de 14:00 a 16:00, durante los meses de octubre a mayo.

Debido a la casuística de este curso, las normas extraordinarias para la prestación de los Servicios Complementarios son las siguientes:

- Existirá un único turno de comidas, pudiendo ampliarse a dos turnos para facilitar la distancia social entre los usuarios.
- Cada turno estará siempre integrado por los mismos usuarios que ocuparán siempre las mismas mesas y sillas. Se establecerán distintivos, de tal manera que el personal vigilante pueda identificar fácilmente a los componentes de los turnos.
- Se delimitarán zonas específicas para los grupos estables de convivencia (todos los niveles en el caso de nuestro centro), garantizándose que entre cada uno de estos grupos haya una distancia de 1,5 metros.
- El centro podrán establecer distintos horarios de entrada y salida, de tal manera que no se produzcan aglomeraciones ni interacciones entre los componentes de diferentes turnos y diferentes grupos.
- De no ser suficiente la ampliación de turnos, podrán habilitarse otros espacios del centro para comedor. Así, se podrán utilizar aulas para la prestación de este servicio, procurando que no coincidan en las mismas, usuarios de distintos sectores del centro educativo. Igualmente, podrá establecerse la modalidad de recogida de menús para consumo en domicilio para las familias que lo soliciten.

- Una vez adoptadas las medidas anteriores, si por el número de comensales se hace imposible la prestación del servicio de forma presencial para todos y todas, se aplicarán los criterios de priorización establecidos en el artículo 8.3 del **Decreto 138/2012, de 11/10/2012, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha**:
 - Alumnado que acredite problemas para la conciliación familiar.
 - Alumnado beneficiario de ayudas de comedor (este alumnado siempre tendrá garantizada la prestación del servicio, pero, en caso de que no pueda ser de forma presencial, se asegurará la entrega de la comida a un familiar: padre, madre o tutor/a, para que pueda ser consumida de forma segura en su domicilio).
- La admisión de nuevos usuarios a lo largo del curso, quedará a expensas de la existencia de plazas vacantes suficientes.
- No se permitirá la figura del usuario no habitual de comedor en el curso 2020-2021, salvo en aquellos centros en los que exista un número suficiente de plazas y de personal que controle su asistencia. Para ello deberán consultar con la Secretaría del centro en cada momento o bien con la propia empresa Mediterránea.

Aula Matinal:

Habrá una cuidadora al cargo del alumnado del aula Matinal que trasladará al alumnado a sus respectivas aulas al término del servicio:

- En el caso de los usuarios de educación infantil serán acompañados por la cuidadora a las 9:10
- En el caso de los usuarios del sector prefabricadas, serán llevados a las aulas a las 9:00 desde el acceso del comedor a las mismas, instantes antes de la apertura de puertas
- En el caso de los usuarios del sector 1 accederán a sus aulas a las 9:00, sin ser acompañados, desde el acceso del comedor a las mismas, instantes antes de la apertura de puertas.
- En el caso de los usuarios del sector 2 y 3 serán acompañados por una cuidadora a sus aulas a las 9:10.

Educación Infantil. Acceso de los alumnos al comedor al término de la jornada escolar:

Las cuidadoras del servicio de comedor recogerán a los alumnos a las 12:40 en septiembre y junio y 13:40 de octubre a noviembre, en la entrada de cada edificio. Se recomienda a la empresa de que sean 3 cuidadoras las que lo hagan, una por cada edificio.

Para evitar cruces con la salida de Infantil, las cuidadoras deben salir del recinto junto al alumnado a las 12:45 / 13:45 según el mes.

Educación Primaria. Acceso de los alumnos al comedor al término de la jornada escolar:

- Sector prefabricadas: Accederá por la puerta del comedor que da a dichas aulas, usada durante el Servicio de Aula Matinal.
- Sector 1: Acompañarán a su grupo en la salida y de ahí se dirigirán al comedor escolar.
- Sector 2: Esperarán en sus aulas a la salida de los alumnos no usuarios del comedor escolar. Cuando este esté libre y así lo indiquen los tutores, podrán .dado que su pasillo es de circulación contraria a la que tomarán para ir al comedor escolar cuando este esté libre y así lo indiquen los tutores de ese sector.
- Sector 3: Esperarán en sus aulas a la salida de los alumnos no usuarios del comedor escolar, dado que su pasillo es de circulación contraria a la que tomarán para ir al comedor escolar cuando este esté libre y así lo indiquen los tutores de ese sector.
- Se recomienda que la empresa Mediterránea encargue a una de sus cuidadoras la recogida del alumnado de, al menos, los sectores 2 y 3; así como el control del acceso de los alumnos del sector prefabricadas y sector 1.

Salidas de comedor escolar y recogida de menús

El horario de salida del comedor escolar será el siguiente:

- 14:45 (septiembre y junio) / 15:45 (octubre a mayo): Alumnado de Infantil, por la zona de prefabricadas.
- 14:50 (septiembre y junio) / 15:50 (octubre a mayo): Alumnado de 1º,2º y 3º de primaria, por la puerta del sector 1, parte izquierda de la misma del sentido de salida.
- 14:55 (septiembre y junio) / 15:55 (octubre a mayo): Alumnado de 4º,5º y 6º de primaria, por la puerta del sector 1, parte derecha de la misma del sentido de salida.

En el caso de hermanos, saldrán juntos en el turno de salida del menor de ellos.

Las familias que recogen comida del comedor, lo harán a las 13:10 (septiembre y junio) / 14:10 (octubre a mayo), una vez despejado el paseo del centro, accediendo por la puerta del sector de los módulos prefabricados

Cualquier duda o consulta relativa a situaciones concretas personales, háganselas llegar a la empresa que es la que gestiona la organización interna del servicio de comedor.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

2.1. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL.

De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros. En educación infantil y en primer ciclo de educación primaria, el alumnado se organizará en grupos de convivencia

estable para que los niños y niñas puedan socializar y jugar entre sí. En estos casos, no se aplicarán los criterios de limitación de distancia.

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente al COVID-19 (y otras infecciones respiratorias) son las siguientes:

- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón y, si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que cuando las manos tienen suciedad visible el gel hidroalcohólico no es suficiente, y es necesario usar agua y jabón. En cualquier caso, alumnos y profesores deberán lavarse las manos
- Organización dentro del horario escolar del lavado de manos, especialmente en educación infantil y primaria. Así, se realizará una higiene de manos de forma frecuente y meticulosa al comienzo de cada sesión lectiva y del recreo (7 veces al día). Además, el alumnado recibirá educación para la salud. Para ello se establecerá cartelería específica con estas recomendaciones y se abordará desde la tutoría a lo largo del curso.
- Ventilación con frecuencia las instalaciones, al menos durante 10-15 minutos en los cambios de sesión y/o cuando sea necesario. Mientras el tiempo sea agradable, las ventanas y puertas permanecerán abiertas toda la jornada lectiva.
- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- El alumnado de primaria deberá contar con un neceser particular con mascarillas, pañuelos desechables, gel hidroalcohólico, guantes desechables y fundas de retrete/inodoro guantes desechables.

2.1.1. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión y Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado: Medidas muy difícil de llevar a cabo con el alumnado de infantil y primaria, principalmente los más pequeños. Diariamente incidiremos desde las aulas en estas cuestiones, pero es muy complicado que niños tan pequeños las lleven a cabo.
- Uso pañuelos desechables: Los niños más pequeños (Infantil, 1º y 2º) no saben limpiarse bien, siendo los profesores los que los limpiamos. Esto aumenta el riesgo de contagios entre docentes.

2.2. UTILIZACIÓN DE MASCARILLAS: LA OBLIGATORIEDAD DE USO VENDRÁ DETERMINADO POR LA NORMATIVA SANITARIA VIGENTE EN CADA MOMENTO.

La Declaración de actuaciones coordinadas de fecha de 27 de agosto de 2020 establece el uso de la mascarilla obligatorio a partir de 6 años de edad con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal.

La mascarilla indicada para población sana será la de tipo higiénico y siempre que sea posible reutilizable. Su uso es obligatorio a partir de los 6 años para todos, excepto unos casos recogidos en el RDL 21/2020

Debe explicarse al alumnado de forma reiterada y con cartelería el uso correcto de la mascarilla ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.

2.2.1. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- Los alumnos de 6/7 años tendrán que llevar mascarilla toda la jornada, lo que va a provocar dos situaciones: alumnos quejándose de la misma constantemente y retirándosela/moviéndola, favoreciendo su contagio; o pidiendo que se la coloquemos bien, aumentando el riesgo de contagio entre docentes.
- Dado que nuestra profesión obliga a utilizar mucho la voz, se prevé sequedad de garganta y molestias/dolores al no poder hablar con la musculatura de la boca relajada, dado que las máscaras comprimen la misma y fuerzan la mascullación. Prevemos dolencias en la zona maxilar entre docentes a medio plazo.

2.3. ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS OBJETOS EN LOS CENTROS.

Debe haber un control escrupuloso de los objetos en el centro, evitándose al máximo la presencia de juguetes, o cualquier otro material de casa. En caso de compartir objetos, extremar las medidas de higiene y prevención, y aumentar la periodicidad de la higiene de manos, y máxima atención para evitar tocarse nariz, ojos y boca.

Con respecto a los protocolos en áreas y asignaturas específicas relativo al uso de materiales, nos remitimos a lo recogido en el apartado 4 de la *Guía Educativa Sanitaria de inicio de curso 2020-21* de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Los útiles, materiales y herramientas de trabajo de uso de alumnado compartido con el profesorado (como tizas, paneles digitales, borradores, punteros, etc.), dada la dificultad de ser individuales, requerirán de higiene de manos antes y después de su uso.

Los docentes llevarán a cabo la pauta de higiene de manos antes y después de la utilización de los equipos compartidos (ordenadores, impresoras, fotocopiadoras, faxes, teléfonos, etc.) o útiles de trabajo (encuadernadoras, fotocopiadoras, grapadoras, etc.).

Para ello se dispondrá, en las proximidades de dichos equipos y/o en las aulas, de solución hidroalcohólica y pulverizadores. Asimismo, la persona usuaria procederá a la limpieza y desinfección de la superficie de contacto de antes y después de su utilización.

El uso de guantes no es recomendable de forma general. En caso de uso, se deben seguir las medidas preventivas más específicas de las instrucciones del servicio de prevención para el personal no docente (personal en labores de limpieza, ATE, fisioterapeuta, cuidadores de comedor y transporte), así como del personal docente que preste algún servicio equiparable a una actividad socio-sanitaria.

El cumplimiento de estas medidas en el centro debe favorecerse con estrategias de educación para la salud y la disposición de cartelería y señalética amigables para la infancia que faciliten el cumplimiento de las medidas. Asimismo, se dedicará un tiempo diario al recuerdo de las pautas de higiene y limpieza.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO.

3.1. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

El centro dispone de un protocolo de limpieza y desinfección diseñado por la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento de Yeles que recoge las siguientes indicaciones:

1. Limpieza al menos una vez al día: seguir las medidas preventivas más específicas de las instrucciones del servicio de prevención para el personal no docente, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, renovación mínima de aire según normativa de prevención de riesgos laborales, (30 m³/hora trabajadora/a según Real Decreto 487/1997).
2. Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.
3. Asimismo, se realizará una limpieza y desinfección en las aulas compartidas (PT, AL y Religión en cada cambio de turno, y al finalizar la jornada, dejando que actúe el producto de limpieza, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, sobre todo en aquellos utilizados por más de un alumno o docente.
4. Se utilizarán desinfectantes como diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos siempre se respetarán las indicaciones de la etiqueta.
5. Se debe vigilar la limpieza de papeleras, de manera que queden limpias y con los materiales recogidos, con el fin de evitar cualquier contacto accidental.

3.2. VENTILACIÓN DE LAS INSTALACIONES.

Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones y por espacio de al menos cinco minutos (mejor 10 minutos si la sala estaba ocupada de antemano) al inicio de la jornada, al finalizar y entre clases, siempre que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias. En cualquier caso, cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible. Con carácter general:

- Las aulas se ventilarán antes de empezar la jornada escolar.

- Una vez entren los alumnos en clase se cerrarán las ventanas para evitar corrientes de aire sobre los alumnos situados junto a ellas.
- En los cambios de clase se ventilará el aula durante al menos 5 minutos.
- En época invernal o tiempo frío, antes de proceder a abrir las ventanas y puertas, se pedirá a los alumnos situados junto a las ventanas que ocupen otro lugar, incluido el pasillo manteniendo la distancia de seguridad, mientras se ventila la clase.
- Finalizados los 5/10 minutos de ventilación se cierran las ventanas y los alumnos que dejaron su lugar vuelven a ocuparlo.
- Durante el recreo puertas y ventanas se mantendrán abiertas.
- Se recomienda al alumnado y profesorado que asista al centro con ropa cómoda que pueda quitarse y ponerse fácilmente de acuerdo a la temperatura del aula. Ejemplo: camiseta interior + camiseta manga corta/larga + chaqueta + abrigo.

3.2.1. SISTEMAS DE FILTRACIÓN Y PURIFICACIÓN PORTÁTILES

Respecto a la instalación de medidas de protección complementarias a la establecidas en la Guía Educativo Sanitaria en centros educativos, y en concreto los **sistemas de filtración y purificación portátiles**, nos remitimos al documento técnico del Ministerio de Sanidad y del Ministerio para la Transición Ecológica denominado **Recomendaciones de operación y mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de edificios y locales para la prevención de la propagación del Sars-cov**.

En concreto, en el apartado **3.2.2 Sistemas portátiles. Recomendación 11b. Sistemas de filtración y purificación portátiles**, establece una serie de recomendaciones que incluyen los equipos portátiles purificadores de aire en el caso de locales con dificultades para obtener una ventilación satisfactoria, recomendándose en este caso el uso de unidades portátiles equipadas con filtros de alta eficiencia HEPA, ubicadas en los espacios a tratar. Es preciso que mantengan un índice de movimientos hora significativo.

Los filtros HEPA deberán tener una filtración altamente eficiente del aire, con capacidad de retener aerosoles en porcentajes superiores al 99,95%, según la norma UNE1822. Adicionalmente, los sistemas de filtración y purificación portátiles pueden contar con tecnologías complementarias de purificación, tales como radiación ultravioleta u otras, que deberán demostrar su eficacia e inocuidad.

La filtración electrostática incluye una gran variedad de dispositivos eléctricos encaminados a generar cargas en las partículas y provocando su deposición. El nivel de filtrado puede ser muy elevado sin llegar al nivel de los filtros mecánicos. Esta tecnología de filtrado no mecánico puede producir ozono, por lo que su uso en espacios ocupados debería ser supervisada por un técnico competente.

En el mercado existen una gran variedad de equipos denominados “purificadores” que consisten en la eliminación de compuestos orgánicos volátiles y patógenos.

Algunos equipos basan su capacidad de higienización del aire en el uso de ozono. No hay datos disponibles sobre la eficacia germicida del ozono sobre el SARS-CoV-2.

El ozono, pese a tener propiedades desinfectantes, está documentado como peligroso para la salud humana y el medio ambiente. Por esta razón, no se pueden usar equipos basados en la generación de ozono en locales con presencia de personas.

Una de las tecnologías más comunes en los sistemas de climatización es la utilización de la luz ultravioleta de radiación corta UV-C. Se trata una técnica empleada en el sector sanitario desde hace muchos años para la reducción de patógenos, pero no garantiza su total eliminación.

En general se recomienda prestar especial atención a aquellos equipos que producen ozono u otros compuestos contaminantes como subproducto de su principal función.

Asimismo, la eficacia de estos equipos depende de su correcta selección y dimensionamiento, por lo que se requiere que sea realizada por un técnico competente del suministrador y que se forme adecuadamente a los usuarios de los equipos tanto en su utilización como mantenimiento, siguiendo siempre las recomendaciones del fabricante.

Por último, debe tenerse en cuenta la ubicación dentro de la sala, a fin de evitar que se encuentre al alcance del alumnado, siendo el objetivo de estos dispositivos complementar las medidas de higiénicas y de ventilación ya establecidas.

En conclusión: los filtros HEPA o ULPA que serían válidos como purificadores de aire según el documento técnico del Ministerio, son aquellos que cumplan la norma EN 1822 y tengan una clasificación de filtro de al menos H14, U15, U16 Y U17, ya que tienen una capacidad de retención superior al 99,95%.

El 99 por ciento de las partículas que respiramos durante una exhalación miden 10 μm o menos, pudiendo quedar retenidas en los pulmones y provocar efectos negativos para el organismo.

Pero antes de comprar cualquier aparato se debe valorar que el tamaño estimado de COVID es de aproximadamente 0.12 μm .

Los filtros HEPA (del inglés High Efficiency Particulate Air) y ULPA (Ultra Low Penetration Air) poseen esta designación si cumplen unos estándares (UNE-EN 1822-1:2020) que en función de su grado son:

- HEPA (H13 y H14): 99,95% y 99.995% de eficiencia para la filtración de partículas de 0,3 micras de diámetro o mayores.
- ULPA (U15 o superiores): mayor o igual a 99,9995% de eficiencia para la filtración de partículas MMPS (0,1 – 0,25 micras).

Por tanto, sólo algunos purificadores con filtros ULPA de tipo superior a U16-U17, podrían por sí solos filtrar eficientemente partículas como las del Coronavirus, o si se compran purificadores con filtro HEPA, deben al menos ser aparatos que combinen otros mecanismos de eliminación bacteriológica como la ionización, el carbón activo o forzar el paso del aire por luz ultravioleta UV-C, siempre y cuando sea seguro su uso para las personas o mientras hay alumnos en esos espacios.

En todo caso, la persona responsable de la propuesta de instalación de estos componentes complementarios debe facilitar al servicio de Prevención de Riesgos Laborales de su provincia la ficha técnica del producto adquirido, a fin de comprobar la homologación pertinente del producto, y la certificación de instalación por el técnico competente del suministrador que acredite el dimensionamiento del aula y la capacidad de purificación del aire. Por consiguiente, la instalación, mantenimiento y uso correcto correrá a cargo de la persona responsable de su instalación.

La instalación de estos elementos no exime la necesidad de ventilación natural tal y como recoge el documento de MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2020-2021, actualizado por los Ministerios de Sanidad y de Educación y Formación Profesional: Se deberá ventilar con frecuencia las instalaciones del centro, al menos durante 10-15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases, manteniéndose las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible y con las medidas de prevención de accidentes necesarias.

Se debe aumentar el suministro de aire fresco y no se debe utilizar la función de recirculación de aire interior.

Si un profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferentes alumnos/as de manera consecutiva (fisioterapia, logopeda...) se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

3.2.2. DIFICULTADES IDENTIFICADAS EN ESTE APARTADO

- En invierno, incrementará el consumo de combustible del centro al bajar la temperatura del mismo al ventilarse, así como afectará al alumnado más próximo a las ventanas.
- Cuando las condiciones meteorológicas y el edificio lo permitan, al mantener las ventanas abiertas el mayor tiempo posible, las aulas que dan a las pistas polideportivas del centro (5ºD, 6ºA, 6ºB, 6ºC y 6ºD) acusarán el ruido provocado por el alumnado en Educación Física en ese momento.

3.3. DESINFECCIÓN DE ZONAS COMUNES.

En los espacios en los que los docentes y personal laboral imparten docencia o prestan asistencia con diferentes alumnos/as de manera consecutiva (audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, fisioterapeuta y religión), se deberán desinfectar las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión. El responsable de hacerlo será el Conserje del centro y/o personal de limpieza en horario lectivo si no fuera posible hacerlo por parte del profesor (como dificultad añadida, valorar la pérdida de tiempos lectivos en las labores de desinfección).

El centro, a su vez, contará con materiales de protección para el alumnado y el profesorado: 2 mascarillas lavables para el alumnado y el profesorado, garrafas de gel *hidroalcohólico*, 1 dispensador de gel por aula más dispensadores para zonas comunes, termómetros por sector, papeleras con pedal, guantes mamparas protectoras y felpudos desinfectantes.

3.4. GESTIÓN DE RESIDUOS.

En relación a la gestión de los residuos:

1. Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal y el alumnado emplee para el secado de manos o para el cumplimiento de la "etiqueta respiratoria" sean desechados en papeleras con bolsa o contenedores protegidos con tapa y, a ser posible, accionados por pedal.

2. Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la fracción resto (agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuadas las recogidas separadas).
3. En caso de que un alumno/a o docente presente síntomas mientras se encuentre en el centro educativo, será preciso aislar el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto. El responsable de hacerlo será el Conserje del centro y/o personal de limpieza en horario lectivo.

3.5. LIMPIEZA Y USO DE LOS ASEOS.

3.5.1. LIMPIEZA DE LOS ASEOS.

- Durante la jornada lectiva, los aseos se limpiarán y desinfectarán en función de la intensidad de uso, por parte del Conserje del centro y/o personal de limpieza al efecto. A su vez, se procederá a una limpieza a fondo al inicio y a la finalización del recreo.
- En los baños habrá papeleras provistas de bolsa y tapa, preferentemente accionadas por pedal para que se depositen las fundas de inodoro empleadas así como otros residuos.
- Los secamanos por aire estarán fuera de servicio.

3.5.2. USO DE LOS ASEOS.

- Se limitará el aforo en función de la disponibilidad de aseos. En nuestro centro, en los aseos de los edificios de educación infantil el número máximo de alumnos será de dos; en las prefabricadas, uno; y en los del edificio de primaria, tres.
- Cada edificio de infantil cuenta con sus propios aseos. Los docentes de cada edificio se coordinarán para establecer el uso de los mismos por parte del alumnado, informando al resto cada vez que sean usados.
- Cada módulo prefabricado de primaria cuenta con sus propios aseos. Los docentes de cada edificio se coordinarán para establecer el uso de los mismos por parte del alumnado, informando al resto cada vez que sean usados por sus alumnos.
- Respecto al edificio de primaria, los aseos del comedor serán usados por los alumnos del sector 1 (puerta principal); los aseos de la pista central serán usados por los alumnos del sector 2 (biblioteca); y los cercanos al patio de arena por los alumnos del sector 3 (pabellón).
- Limitaremos al máximo el uso de aseos, principalmente con el alumnado de mayor edad. Con el resto, solicitamos a las familias que se cercioren de que hace sus necesidades antes de venir al colegio, además de incidir en la necesidad de controlar los tiempos de uso de los baños.
- Los alumnos deberán bajar la tapa del inodoro antes de accionar la cisterna para minimizar el riesgo de nebulización potencialmente peligrosa.

- Igualmente, los alumnos deberán emplear fundas de inodoro/protectores de WC antes del uso del mismo.

4. GESTIÓN DE LOS CASOS

La organización de una vuelta a las aulas segura y saludable y su continuidad es tarea de todos y todas. La planificación desde el centro y el desarrollo de protocolos que garanticen la coordinación son fundamentales, pero también es importante, la colaboración de toda la comunidad educativa y la asunción individual y colectiva de responsabilidades. Todos los integrantes de la comunidad educativa desempeñan un papel en la contención de la propagación de la enfermedad.

La familia o los tutores legales del alumnado, comprobarán antes de ir al centro educativo, el estado de salud, que su temperatura no es superior a 37,5 °C o tiene otros síntomas compatibles con la COVID-19. Además, deben colaborar en que sus hijas e hijos adopten rutinas de higiene de manos y el protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria), además de reforzar la importancia del uso de mascarilla para asistir al centro educativo, explicándoles de forma adecuada a su edad su correcto uso y recordándoles la obligación de utilizarla en todas las situaciones y espacios en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal.

Deben también colaborar informando de forma clara y adaptada a la edad del niño o niña sobre qué es el virus y cuáles son los riesgos a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención.

No deben acudir al centro educativo aquellas personas que tengan síntomas compatibles con COVID-19, sean parte del alumnado, profesorado u otro personal, así como aquellas que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliar por haber mantenido un contacto estrecho con alguna persona con síntomas compatibles o diagnosticados de COVID-19.

El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables a la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita. Este alumnado deberá mantener las medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir. En este último caso, la familia debe informar al centro vía EducamosCLM de la situación, aportando el certificado médico, a fin de ser trasladado al Servicio de Inspección Educativa para su remisión por parte de éste a Inspección Médica. Similar actuación se llevará a cabo con el alumnado con convivientes vulnerables.

Respecto a los docentes como el resto del personal que trabaje en el centro con condiciones de salud que les hacen vulnerables, deberán informar a los equipos directivos de su condición para que estos informen a su vez a la Delegación Provincial de Toledo. Previa autorización del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de personal docente, se posibilitará que estos profesionales eviten la atención de los casos sospechosos y extremarán las medidas preventivas recomendadas.

4.1. LOCALIZACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS.

Ante una persona que comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en nuestro centro educativo, se seguirá un protocolo de actuación previsto previamente: se llevará a un espacio separado (aula en el sector 1 junto al aula de religión) que será de uso individual, se le colocará una mascarilla quirúrgica sobre la que ya lleve (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su

cuidado), y se contactará con la familia. Se debe llamar al centro de salud de Atención Primaria de referencia y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el caso de trabajadores, y se seguirán sus instrucciones. En caso de presentar síntomas de gravedad (dificultad para respirar, mal estado general debido a vómitos o diarrea muy frecuente, dolor abdominal intenso, confusión, tendencia a dormirse) o dificultad respiratoria se llamará al 112.

Los síntomas compatibles con la COVID-19 son los siguientes:

- Fiebre o febrícula (rebasar los 37º)
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Dolor de cabeza
- Alteración del gusto o del olfato
- Congestión nasal
- Escalofríos
- Dolor abdominal
- Vómitos o diarrea
- Malestar
- Dolor de cuello
- Dolor muscular

En todo caso, el equipo directivo gestionará las siguientes acciones:

- En el caso del alumnado, establecer un contacto inmediato con la familia para acudir al centro educativo.
- En el caso del profesorado, establecer contacto con el servicio de prevención de riesgos laborales.
- Recomendar a la persona o a la familia (en el caso de un menor), si no hay contraindicación, que se traslade al domicilio y, desde allí, a su centro de salud o directamente al centro de salud.

La persona afectada se considera caso sospechoso y deberá permanecer aislado en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas.

Será Salud Pública quien contacte con los centros educativos para realizar una evaluación del riesgo, la investigación epidemiológica, la comunicación del riesgo y las recomendaciones de aislamiento del caso y estudio de contactos.

Cuando la sintomatología comienza fuera del horario escolar o en días no académicos, la familia o la persona con síntomas tiene la obligación de ponerse en contacto con su servicio de salud, así como comunicarlo de inmediato al centro educativo.

5. OTRAS ACCIONES.

5.1. COORDINACIÓN CON: ATENCIÓN PRIMARIA, SALUD PÚBLICA, SERVICIOS SOCIALES, ENTIDADES LOCALES.

Existirá una coordinación fluida y efectiva entre el centro educativo y los servicios asistenciales y de salud pública de la comunidad autónoma, para organizar la gestión adecuada de posibles casos y el estudio y seguimiento de contactos.

5.1.1. ATENCIÓN PRIMARIA

Mantendremos un canal de comunicación fluido entre nuestro centro y los centros de salud de Yeles y Esquivias, dentro de sus competencias de salud comunitaria, para posibilitar el apoyo en la resolución de dudas en relación con cómo se debe organizar la actuación ante casos con síntomas compatibles con COVID-19 y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.

5.1.2. SALUD PÚBLICA

Se tendrá disponible un canal de comunicación para estudios de contactos y brotes, a través del email incidenciascovid.to@jccm.es, al que se comunicarán los casos confirmados y sospechosos mediante documento Excel al efecto. Corresponde a Salud Pública, en coordinación con Atención Primaria y los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales cuando sean docentes, organizar el estudio de contacto de los casos positivos identificados en los centros educativos.

Desde Salud Pública se establecerá un protocolo de actuación que indique las medidas de prevención y control necesarias en caso de brote, incluyendo la posibilidad de cierre transitorio de aulas y/o centro educativo en caso de brote o aumento de la transmisión comunitaria.

5.1.3. SERVICIOS SOCIALES

En el caso de alumnado en situación de vulnerabilidad social para facilitar información de servicios disponibles de apoyo, alimentos, redes comunitarias o iniciativas vecinales, o para tratar de lograr los recursos necesarios para una escolarización mixta si fuera necesario (presencial y a distancia).

Igualmente se informará del alumnado absentista al centro que no aporte justificación de las ausencias, de forma personal para las ausencias puntuales; y con certificación médica en las de larga duración.

5.1.4. ENTIDADES LOCALES

Con el Excmo. Ayuntamiento de Yeles, la Policía Local y el AMPA “La Asunción”:

- Espacios: para el trabajo conjunto en la búsqueda de espacios públicos que se puedan utilizar como ampliación del centro educativo.
- Conciliación: para búsqueda de soluciones en aquellos casos de alumnado que no pueda ser atendido por su familia más allá del horario escolar.

- Transporte activo a la escuela: rutas seguras a la escuela (caminando o en bici), espacios para aparcamientos para bicicletas.

5.2. VÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AL PROFESORADO Y A LAS FAMILIAS.

Al profesorado mediante las sesiones al efecto del claustro de profesores y a su canal en la plataforma Microsoft Teams, así como con el dominio @educar.jccm.es, el webmail y PAPAS.

A las familias a través de:

- EducamosCLM: <https://educamosclm.castillalamancha.es/>
- Web del centro: <http://ceip-sanantonioyeles.centros.castillalamancha.es/>
- Facebook del centro: <https://www.facebook.com/CEIP.SanAntonioYeles>
- Twitter del centro: https://twitter.com/CEIP_SanAntonio
- Instagram del centro: https://www.instagram.com/ceip_sanantonio/?hl=es
- YouTube del centro: <https://www.youtube.com/channel/UCuBY8FGDrI79GRHOMoK1CjA>

5.3. EDUCACIÓN PARA LA SALUD: ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS EN COORDINACIÓN CON LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

El servicio sanitario de referencia del centro, el centro médico de Esquivias, según los canales de comunicación que se establezcan para ello, será el encargado de fomentar la educación para la salud en materia de COVID-19 en el centro educativo.

Al inicio del curso escolar, el director del centro se puso en contacto con el citado centro de atención primaria para conocer a la persona referente de contacto en el centro de salud/consultorio a la que debemos acudir, siendo D^a María Pilar Rojo Portoles.

Con ésta, la Concejala de Educación y el Director del centro fijaron la fecha del 29 de septiembre para la realización de una sesión de formación para crear una estrategia de sensibilización y difusión de la información que transmitirá a todos los agentes que conforman la comunidad educativa.

Del mismo modo, el equipo ha establecido EducamosCLM como canal de comunicación preferente en el centro educativo donde recibir las consultas y las dudas que puedan surgir a lo largo del curso, devolviéndose nuevamente información a la comunidad educativa a través de dicha plataforma y la web del centro, así como reuniones online (se adjunta enlace a la reunión mantenida el 8 de septiembre por parte de familias con el Director del centro: <https://youtu.be/TzkCJ3IOTIY> Con el centro de salud, se mantendrá comunicación vía email y/o telefónica, a fin de solventar las dudas que se trasladen al responsable COPVID y éste no pueda responder por desconocimiento de carácter sanitario.

De esta forma, se estará manejando en todo momento información actualizada y fiable procedente de la línea de coordinación con el centro sanitario.

Cabe destacar, para delimitar tareas, que el personal sanitario ejerce su actividad en los centros de salud, actuando excepcionalmente fuera de los mismos por motivos de urgencia médica. Del mismo modo, el personal de los centros educativos no tiene como tarea la asistencia sanitaria, sin perjuicio del deber de socorro que incumbe a cualquier ciudadano según la legislación vigente a nivel nacional.

El Portal de Educación (<http://www.educa.jccm.es/es>) recogerá la información sanitaria actualizada para que pueda ser consultada por toda la comunidad educativa.

A su vez, el centro fomentará el desarrollo de actividades de formación en educación de la salud, mediante talleres o charlas online, dirigidas tanto a su alumnado como a las familias.

5.4. IDENTIFICACIÓN/ ESTABLECIMIENTO DE SECTORES DEL CENTRO QUE PERMITAN EL RASTREO.

Quedan recogidos siguiendo el modelo del Anexo IV, Información global por grupos y sectores, de la *Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

Se encuentran en el Anexo II de este Plan de Contingencia.

PLANO DE ACCESO



CEIP "SAN ANTONIO" Yeles, ToledoPGA 2020-21

ANEXO II: INFORMACIÓN GLOBAL POR GRUPOS Y SECTORES

GRUPO: EI3A SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 3 años
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	17
	TUTOR/A	Miguel Ángel Martín Peces
	EQUIPO DOCENTE	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 3
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 3 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI3A, EI3B y EI3C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	55
	TUTORES	Miguel Ángel Martín Peces (EI3A) María Carretero Cortijo (EI3B) Beatriz Jiménez Jiménez (EI3C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI3B SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 3 años
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	18
	TUTOR/A	María Carretero Cortijo
	EQUIPO DOCENTE	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 3
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 3 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI3A, EI3B y EI3C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	55
	TUTORES	Miguel Ángel Martín Peces (EI3A) María Carretero Cortijo (EI3B) Beatriz Jiménez Jiménez (EI3C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI3C SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 3 años
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	20
	TUTOR/A	Beatriz Jiménez Jiménez
	EQUIPO DOCENTE	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 3
	CURSOS QUE LO componen	Educación Infantil 3 años
	GRUPOS QUE LO componen	EI3A, EI3B y EI3C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	55
	TUTORES	Miguel Ángel Martín Peces (EI3A) María Carretero Cortijo (EI3B) Beatriz Jiménez Jiménez (EI3C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI4A SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 4 años
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	María del Mar Pérez Martín
	EQUIPO DOCENTE	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 4 años y Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI4A, EI4B, EI4C y EI5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	82
	TUTORES	María del Mar Pérez Martín (EI4A) María Raquel Navamuel Rojo (EI4B) Andrés Raya Sabrido (EI4C) Laura Díaz de la Paz (EI5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI4B SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 4 años
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	María Raquel Navamuel Rojo
	EQUIPO DOCENTE	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Infantil 4 años y Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO componen	EI4A, EI4B, EI4C y EI5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	82
	TUTORES	María del Mar Pérez Martín (EI4A) María Raquel Navamuel Rojo (EI4B) Andrés Raya Sabrido (EI4C) Laura Díaz de la Paz (EI5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés) María Josefa Ramírez Martínez (Religión) Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI4C SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 4 años
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	Andrés Raya Sabrido
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 4 años y Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI4A, EI4B, EI4C y EI5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	82
	TUTORES	<p>María del Mar Pérez Martín (EI4A)</p> <p>María Raquel Navamuel Rojo (EI4B)</p> <p>Andrés Raya Sabrido (EI4C)</p> <p>Laura Díaz de la Paz (EI5C)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI5A SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 5 años
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Verónica Sánchez Ruiz (sustituída por Cristina Puentes Ayuso)
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 1
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI5A y EI5B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	42
	TUTORES	<p>Verónica Sánchez Ruiz (sustituída por Cristina Puentes Ayuso) (EI5A)</p> <p>Rocío Delgado Torres (EI5B)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI5B SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 5 años
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Rocío Delgado Torres
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 1
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI5A y EI5B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	42
	TUTORES	<p>Verónica Sánchez Ruiz (sustituida por Cristina Puentes Ayuso) (EI5A)</p> <p>Rocío Delgado Torres (EI5B)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EI5C SECTOR: INFANTIL EDIFICIO 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Infantil 5 años
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Laura Díaz de la Paz
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Edificio 2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Infantil 4 años y Educación Infantil 5 años
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EI4A, EI4B, EI4C y EI5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	82
	TUTORES	<p>María del Mar Pérez Martín (EI4A)</p> <p>María Raquel Navamuel Rojo (EI4B)</p> <p>Andrés Raya Sabrido (EI4C)</p> <p>Laura Díaz de la Paz (EI5C)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Punzón Quijorna (Lengua Extranjera: Inglés)</p> <p>María Josefa Ramírez Martínez (Religión)</p> <p>Ana Fernández Moreno (Pedagogía Terapéutica)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP1A SECTOR: PRIMARIA PREFABRICADAS

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 1º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 19)
	TUTOR/A	Maria Teresa García Legarra (sustituye a Beatriz Gómez García)
	EQUIPO DOCENTE	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) José Antonio Blanco Chico (educación física) Antonia María González Alcaráz (música) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Prefabricadas
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 1º y 2º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP1A, EP1B, EP1C, EP2A y EP2B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	93
	TUTORES	Maria Teresa García Legarra, sustituye a Beatriz Gómez García (EP1A) Antonia María González Alcaraz (EP1B) María del Carmen Fernández Guerrero (EP1C) Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo (EP2A) José Antonio Blanco Chico (EP2B)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP1B SECTOR: PRIMARIA PREFABRICADAS

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 1º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	18 (máximo 19)
	TUTOR/A	Antonia María González Alcaraz
	EQUIPO DOCENTE	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) José Antonio Blanco Chico (educación física) Antonia María González Alcaraz (música) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Prefabricadas
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 1º y 2º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP1A, EP1B, EP1C, EP2A y EP2B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	93
	TUTORES	Maria Teresa García Legarra, sustituye a Beatriz Gómez García (EP1A) Antonia María González Alcaraz (EP1B) María del Carmen Fernández Guerrero (EP1C) Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo (EP2A) José Antonio Blanco Chico (EP2B)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP1C SECTOR: PRIMARIA PREFABRICADAS

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 1º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	19 (máximo 19)
	TUTOR/A	María del Carmen Fernández Guerrero
	EQUIPO DOCENTE	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) José Antonio Blanco Chico (educación física) Antonia María González Alcaraz (música) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Prefabricadas
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 1º y 2º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP1A, EP1B, EP1C, EP2A y EP2B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	93
	TUTORES	Maria Teresa García Legarra, sustituye a Beatriz Gómez García (EP1A) Antonia María González Alcaraz (EP1B) María del Carmen Fernández Guerrero (EP1C) Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo (EP2A) José Antonio Blanco Chico (EP2B)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP2A SECTOR: PRIMARIA PREFABRICADAS

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 2º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	19 (máximo 19)
	TUTOR/A	Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo
	EQUIPO DOCENTE	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) José Antonio Blanco Chico (educación física) Antonia María González Alcaraz (música) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Prefabricadas
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 1º y 2º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP1A, EP1B, EP1C, EP2A y EP2B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	93
	TUTORES	Maria Teresa García Legarra, sustituye a Beatriz Gómez García (EP1A) Antonia María González Alcaraz (EP1B) María del Carmen Fernández Guerrero (EP1C) Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo (EP2A) José Antonio Blanco Chico (EP2B)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP2B SECTOR: PRIMARIA PREFABRICADAS

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 2º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	15 (máximo 16)
	TUTOR/A	José Antonio Blanco Chico
	EQUIPO DOCENTE	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) José Antonio Blanco Chico (educación física) Antonia María González Alcaraz (música) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	Prefabricadas
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 1º y 2º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP1A, EP1B, EP1C, EP2A y EP2B
	ALUMADO TOTAL(Nº)	93
	TUTORES	Maria Teresa García Legarra, sustituye a Beatriz Gómez García (EP1A) Antonia María González Alcaraz (EP1B) María del Carmen Fernández Guerrero (EP1C) Sandra Durán Román, sustituye a Tomás Márquez Pablo (EP2A) José Antonio Blanco Chico (EP2B)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Sonia Lozano García (lengua extranjera: inglés) Mª Josefa Ramírez Martínez, (religión)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP2C SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 2º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Elisa Cervera Sierra
	EQUIPO DOCENTE	<p>Carlos Domínguez Palomares (lengua extranjera: inglés)</p> <p>Elisa Cervera Sierra (Educación Física)</p> <p>Nuria Parrilla Gallego (música)</p> <p>Mª Josefa Martínez Ramírez (religión)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	<p>Elisa Cervera Sierra (EP2C)</p> <p>Carlos Domínguez Palomares (EP2D)</p> <p>M. Del Mar Lara Martín (EP3A)</p> <p>Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A)</p> <p>Nuria Parrilla Gallego (EP4B)</p> <p>Verónica Gómez Aguado (EP4C)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>Elisa Cervera Sierra (EP2C)</p> <p>Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D)</p> <p>M. Del Mar Lara Martín (EP3A)</p> <p>Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C)</p> <p>Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música)</p> <p>Verónica Gómez Aguado (EP4C)</p> <p>Amparo Colastra Millas (matemáticas EP4A)</p> <p>Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)</p> <p>Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP2D SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 2º
	GRUPO	D
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	Carlos Domínguez Palomares
	EQUIPO DOCENTE	Carlos Domínguez Palomares (lengua extranjera: inglés) Elisa Cervera Sierra (Educación Física) Nuria Parrilla Gallego (Música) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Valores)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO componen	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A) Nuria Parrilla Gallego (EP4B) Verónica Gómez Aguado (EP4C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C) Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música) Verónica Gómez Aguado (EP4C) Amparo Colastra Millas (matemáticas EP4A) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)

OBSERVACIONES	CEIP "SAN ANTONIO" Yeles, Toledo Plan de Contingencia 2020-21, 28-octubre-20
----------------------	---

GRUPO: EP3A SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 3º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	24 (máximo 25)
	TUTOR/A	M. Del Mar Lara Martín
	EQUIPO DOCENTE	Ana Isabel Sacristán Maroto (lengua extranjera: inglés) Elisa Cervera Sierra (Educación Física) Nuria Parrilla Gallego (Música) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO componen	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A) Nuria Parrilla Gallego (EP4B) Verónica Gómez Aguado (EP4C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C) Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música) Verónica Gómez Aguado (EP4C) Amparo Colñastra Millas (matemáticas EP4A) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP3B SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 3º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	25 (máximo 25)
	TUTOR/A	María Soledad Herrero Vidal
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Soledad Herrero Vidal (Inglés y Plástica)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)</p> <p>Álvaro Arredondo Fermín ((Música)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión)</p> <p>Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (Valores)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO componen	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	<p>María Soledad Herrero Vidal (EP3B)</p> <p>Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C)</p> <p>Manuel López Aguado (EP4D)</p> <p>Laura Ortega Noetinger (EP5A)</p> <p>María del Sol González Ruiz (EP5B)</p> <p>Sandra Romero Alcahud (EP5C)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C)</p> <p>Manuel López Aguado (Inglés EP4D)</p> <p>Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C)</p> <p>Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP3C SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 3º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	23 (máximo 25)
	TUTOR/A	Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico
	EQUIPO DOCENTE	<p>María Soledad Herrero Vidal (Inglés y Plástica)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)</p> <p>Álvaro Arredondo Fermín ((Música)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión)</p> <p>Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (Plástica y Valores)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO componen	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	<p>María Soledad Herrero Vidal (EP3B)</p> <p>Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C)</p> <p>Manuel López Aguado (EP4D)</p> <p>Laura Ortega Noetinger (EP5A)</p> <p>María del Sol González Ruiz (EP5B)</p> <p>Sandra Romero Alcahud (EP5C)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C)</p> <p>Manuel López Aguado (Inglés EP4D)</p> <p>Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C)</p> <p>Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)</p> <p>Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP4A SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 4º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	18 (máximo 22)
	TUTOR/A	Ana Isabel Sacristán Maroto
	EQUIPO DOCENTE	Ana Isabel Sacristán Maroto (lengua extranjera: inglés) Amparo Colastra Millas (Matemáticas) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Nuria Parrilla Gallego (Música) Carlos Domínguez Palomares (Plástica) Ignacio Romera García (Religión) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Valores)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO componen	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A) Nuria Parrilla Gallego (EP4B) Verónica Gómez Aguado (EP4C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C) Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música) Verónica Gómez Aguado (EP4C) Amparo Colastra Millas (matemáticas EP4A) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP4B SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 4º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	19 (máximo 22)
	TUTOR/A	Nuria Parrilla Gallego
	EQUIPO DOCENTE	Ana Isabel Sacristán Maroto (lengua extranjera: inglés) Verónica Gómez Aguado (Ciencias Naturales) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Nuria Parrilla Gallego (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Valores)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO componen	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A) Nuria Parrilla Gallego (EP4B) Verónica Gómez Aguado (EP4C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C) Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música) Verónica Gómez Aguado (EP4C) Amparo Colastra Millas (matemáticas EP4A) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP4C SECTOR: PRIMARIA 1

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 4º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	18 (máximo 22)
	TUTOR/A	Verónica Gómez Aguado
	EQUIPO DOCENTE	Ana Isabel Sacristán Maroto (lengua extranjera: inglés) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Nuria Parrilla Gallego (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	1
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 2º, 3º y 4º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP2C, EP2D, EP3A, EP4A, EP14B y EP4C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	120
	TUTORES	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A) Nuria Parrilla Gallego (EP4B) Verónica Gómez Aguado (EP4C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Elisa Cervera Sierra (EP2C) Carlos Domínguez Palomares (EP2D e Inglés EP2C y D) M. Del Mar Lara Martín (EP3A) Ana Isabel Sacristán Maroto (EP4A e Inglés EP3A, EP4A, B y C) Nuria Parrilla Gallego (EP4B y Música) Verónica Gómez Aguado (EP4C) Amparo Colastra Millas (matemáticas EP4A) Mª Josefa Martínez Ramírez (Religión EP2C y D) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (valores EP2C y D y EP4A y B)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP4D SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 4º
	GRUPO	D
	ALUMADO (Nº)	19 (máximo 22)
	TUTOR/A	Manuel López Aguado
	EQUIPO DOCENTE	Manuel López Aguado (Inglés y Valores) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física) Álvaro Arredondo Fermín (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO componen	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	María Soledad Herrero Vidal (EP3B) Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C) Manuel López Aguado (EP4D) Laura Ortega Noetinger (EP5A) María del Sol González Ruiz (EP5B) Sandra Romero Alcahud (EP5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C) Manuel López Aguado (Inglés EP4D) Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C) Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP5A SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 5º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Laura Ortega Noetinger
	EQUIPO DOCENTE	Laura Ortega Noetinger (Inglés y Valores) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física) Álvaro Arredondo Fermín (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	María Soledad Herrero Vidal (EP3B) Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C) Manuel López Aguado (EP4D) Laura Ortega Noetinger (EP5A) María del Sol González Ruiz (EP5B) Sandra Romero Alcahud (EP5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C) Manuel López Aguado (Inglés EP4D) Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C) Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP5B SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 5º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	María del Sol González Ruiz
	EQUIPO DOCENTE	Laura Ortega Noetinger (Inglés) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física) Álvaro Arredondo Fermín (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión) María del Sol González Ruiz (Valores)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO componen	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	María Soledad Herrero Vidal (EP3B) Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C) Manuel López Aguado (EP4D) Laura Ortega Noetinger (EP5A) María del Sol González Ruiz (EP5B) Sandra Romero Alcahud (EP5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C) Manuel López Aguado (Inglés EP4D) Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C) Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP5C SECTOR: PRIMARIA 2

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 5º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	Sandra Romero Alcahud
	EQUIPO DOCENTE	Laura Ortega Noetinger (Inglés) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física) Álvaro Arredondo Fermín (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión) Sandra Romero Alcahud (Valores)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	2
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 3º, 4º y 5º
	GRUPOS QUE LO componen	EP3B, EP3C, EP4D, EP5A, EP5B y EP5C
	ALUMADO TOTAL(Nº)	128
	TUTORES	María Soledad Herrero Vidal (EP3B) Susana Culebras Jiménez, sustituye a Paloma Abad Rico (EP3C) Manuel López Aguado (EP4D) Laura Ortega Noetinger (EP5A) María del Sol González Ruiz (EP5B) Sandra Romero Alcahud (EP5C)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	María Soledad Herrero Vidal (Inglés EP3B y EP3C) Manuel López Aguado (Inglés EP4D) Laura Ortega Noetinger (Inglés EP5, B y C) Álvaro Arredondo Fermín (Música y Plástica EP4D, EP5A, B y C) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4) Francisco Javier Caboblanco Brasero (Educación Física)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP5D SECTOR: PRIMARIA 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 5º
	GRUPO	D
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	María del Sagrario Calatayud Lancha
	EQUIPO DOCENTE	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Educación Artística) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	3
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 5º y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP5D, EP6A, EP6B, EP6C y EP6D
	ALUMADO TOTAL(Nº)	106
	TUTORES	María del Sagrario Calatayud Lancha (EP5D) Javier Panadero Palacios (EP6A) Miguel Velasco Justo (EP6B) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (EP6C) Gema Ruíz Díaz (EP6D)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica EP6) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música y Plástica EP5D) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP6A SECTOR: PRIMARIA 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 6º
	GRUPO	A
	ALUMADO (Nº)	22 (máximo 22)
	TUTOR/A	Javier Panadero Palacios
	EQUIPO DOCENTE	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	3
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 5º y 6º
	GRUPOS QUE LO componen	EP5D, EP6A, EP6B, EP6C y EP6D
	ALUMADO TOTAL(Nº)	106
	TUTORES	María del Sagrario Calatayud Lancha (EP5D) Javier Panadero Palacios (EP6A) Miguel Velasco Justo (EP6B) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (EP6C) Gema Ruíz Díaz (EP6D)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica EP6) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música y Plástica EP5D) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP6B SECTOR: PRIMARIA 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 6º
	GRUPO	B
	ALUMADO (Nº)	22 (máximo 22)
	TUTOR/A	Miguel Velasco Justo
	EQUIPO DOCENTE	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	3
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 5º y 6º
	GRUPOS QUE LO componen	EP5D, EP6A, EP6B, EP6C y EP6D
	ALUMADO TOTAL(Nº)	106
	TUTORES	María del Sagrario Calatayud Lancha (EP5D) Javier Panadero Palacios (EP6A) Miguel Velasco Justo (EP6B) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (EP6C) Gema Ruíz Díaz (EP6D)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica EP6) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música y Plástica EP5D) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP6C SECTOR: PRIMARIA 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 6º
	GRUPO	C
	ALUMADO (Nº)	21 (máximo 22)
	TUTOR/A	Juan Ignacio Nieto Cicuéndez
	EQUIPO DOCENTE	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica) Ignacio Romera García (Religión)

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	3
	CURSOS QUE LO componen	Educación Primaria 5º y 6º
	GRUPOS QUE LO componen	EP5D, EP6A, EP6B, EP6C y EP6D
	ALUMADO TOTAL(Nº)	106
	TUTORES	María del Sagrario Calatayud Lancha (EP5D) Javier Panadero Palacios (EP6A) Miguel Velasco Justo (EP6B) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (EP6C) Gema Ruíz Díaz (EP6D)
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	Silvia Moreno Jarabo (Inglés) Julio Javier Vegas Alonso (Plástica EP6) Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música y Plástica EP5D) Alberto Toboso Gálvez (Educación Física) Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)

OBSERVACIONES	
---------------	--

GRUPO: EP6D SECTOR: PRIMARIA 3

DATOS GENERALES GRUPOS	CENTRO	45004533 CEIP SAN ANTONIO (YELES)
	CURSO	Educación Primaria 6º
	GRUPO	D
	ALUMADO (Nº)	20 (máximo 22)
	TUTOR/A	Gema Ruíz Díaz
	EQUIPO DOCENTE	<p>Silvia Moreno Jarabo (Inglés)</p> <p>Alberto Toboso Gálvez (Educación Física)</p> <p>Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música)</p> <p>Julio Javier Vegas Alonso (Plástica)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión)</p>

DATOS GENERALES SECTORES	NÚMERO DE SECTOR	3
	CURSOS QUE LO COMPONEN	Educación Primaria 5º y 6º
	GRUPOS QUE LO COMPONEN	EP5D, EP6A, EP6B, EP6C y EP6D
	ALUMADO TOTAL(Nº)	106
	TUTORES	<p>María del Sagrario Calatayud Lancha (EP5D)</p> <p>Javier Panadero Palacios (EP6A)</p> <p>Miguel Velasco Justo (EP6B)</p> <p>Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (EP6C)</p> <p>Gema Ruíz Díaz (EP6D)</p>
	EQUIPO DOCENTE TOTAL EN EL SECTOR	<p>Silvia Moreno Jarabo (Inglés)</p> <p>Julio Javier Vegas Alonso (Plástica EP6)</p> <p>Juan Ignacio Nieto Cicuéndez (Música y Plástica EP5D)</p> <p>Alberto Toboso Gálvez (Educación Física)</p> <p>Ignacio Romera García (Religión EP3A y EP4)</p>

OBSERVACIONES	
---------------	--